ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . .	1.00 peso	Número del dia . .	0.04 cts
Por seis meses .	5.50 "	Número atrasado .	0.10 "
Por un año . .	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 8 de Agosto de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,322

Almanaque

Hoy mártes 8—San Ciriaco y compañeros mártires.
Van 216 dias transcurridos, faltando 149 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 47 m. y se pone á las 5 h. 13 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

Nuestro comercio con el Brasil

Con sobrado motivo llamó ayer la atencion de la diplomacia oriental un colaborador de este diario, acerca de las proyecciones comerciales del viaje del general Roca á Rio Janeiro.

Segun todas las probabilidades, se ha propuesto el presidente argentino al emprender ese viaje limar asperezas políticas y provocar acercamientos comerciales.

Resueltos ya despues de largos y apasionados debates los litigios sobre límites con el Brasil y con Chile, era acto de positiva habilidad política restablecer la vieja cordialidad de relaciones y nada mas indicado para conseguirlo que el plan de visitas presidenciales que ha iniciado el presidente de la República Argentina. Las ovaciones que hoy recibirá el general Roca en Rio Janeiro y las que en breve se tributarán en Buenos Aires al Dr. Campos Salles, harán mas por la union sincera de los pueblos que esos mandatarios representan, que todos los protocolos de la diplomacia, como tan oportunamente lo declaró el doctor Alcorta en reciente reportaje.

La atmósfera que crean tales ovaciones, es propicia para la celebracion de convenios comerciales, tratándose como se trata de paises que se surten recíprocamente de sus productos. La Argentina exporta al Brasil carnes saladas, ganado en pié, cereales, harinas, etc; y el Brasil exporta á la Argentina café, yerba, fariña y otros productos. Hay base, en consecuencia, para una convencion ventajosa á ambos paises y de ella deben ocuparse los dos presidentes, segun algunas de las versiones mas autorizadas que ha recogido la prensa argentina.

Supóngase que el esfuerzo de ambos mandatarios no se malogre esta vez, como se han malogrado tantos otros ¿en qué situacion quedaria colocada la produccion oriental?

Exportamos nosotros algunos de los mismos productos cuya ventajosa salida interesa asegurar á la Argentina: ganado en pié, carnes saladas, cereales y harinas. Y es claro, en consecuencia, que todos los favores que conquiste el general Roca para su pais, constituirán otros tantos golpes de maza asestados á las industrias orientales.

Debe, por lo tanto, nuestra diplomacia tomar intervencion en ese magno problema del comercio con el Brasil, procurando que la República Oriental quede colocada al mismo nivel que la Argentina y que el convenio comercial se haga entre los tres paises y no simplemente entre dos de ellos, como podria ocurrir si nuestro Gobierno no interviene á tiempo en los debates.

Cada vez que se ha hablado de convenios comerciales con el Brasil, han surgido dos problemas asustadores, verdaderas barreras contra las que se han estrellado los esfuerzos de algunos de nuestros mas notables estadistas: el arreglo de la deuda y la policía aduanera de la frontera.

Hállase constituido el capital de la deuda por los préstamos y subsidios de guerra que el gobierno del Brasil otorgó en diferentes fechas á las administraciones orientales presididas por don Joaquin Suarez, don Juan Francisco Giró y el general Flores. Ascienden los referidos préstamos á tres millones ciento sesenta y ocho mil pesos, pero como los intereses del 6 % no se han pagado nunca, la deuda debe haberse centuplicado. No sería difícil, sin embargo, realizar un arreglo sobre la base del capital exclusivamente, ya que puede y debe invocarse que el grueso de los préstamos se hizo en provecho del Brasil que armó con ellos á su aliado el gobierno oriental para derrocar á Rosas primero y para concluir con el doctor Lopez despues. Aun cuando el interés comercial no estuviera de por medio, habria verdadera habilidad política en consolidar de una vez por todas esa deuda que va creciendo año por año y que puede constituir en consecuencia un gran peligro para la República.

En cuanto á la policía aduanera de la frontera, ha consistido y consiste la principal exigencia del Brasil en que las autoridades de Montevideo expidan tornaguías como medio de suprimir ó debilitar el contrabando. La misma exigencia se hará seguramente á la República Argentina en el caso de arribarse á un convenio comercial. Y si la Argentina accede á ello, francamente que nosotros podríamos imitarla. Todo lo que podemos desear es que haya igualdad para las corrientes de tránsito allende y aquende el Plata, de manera que no resulte que por preferencias ó exigir formalidades la aduana oriental, prefiera el comercio de tránsito valerse de la vía argentina, como ya ha sucedido en buena parte á consecuencia de repetidas torpezas nuestras.

Ingiéran actualmente en el Gobierno ciudadanos excepcionalmente preparados para abordar el estudio del comercio con el Brasil y valdria la pena de dedicarle un acuerdo ministerial sin pérdida de tiempo.

REUNION DE COMERCIANTES

LOS DEPÓSITOS Á FLOTE

En nuestra sala de redaccion efectuóse anoche una importante reunion de comerciantes con objeto de oir la lectura del informe encomendado á una comision compuesta de los señores Taranco, Trabucatti, Potenze, Ramon Rivera y Emilio Pesce, sobre la conveniencia de restablecer los depósitos flotantes.

Ese informe está concebido en los siguientes términos:

Los que suscriben, designados en la reunion celebrada dias pasados en la casa de El Siglo para dar opinion respecto á la conveniencia y oportunidad de descargar en el acto ó dejar en lanchas durante cierto tiempo las mercaderías de importacion, reunidos ayer en comision, despues de cambiar ideas sobre el particular, informan lo siguiente:

Que el tráfico de importacion puede dividirse en dos grupos: 1.º mercaderías genuinamente de tránsito; 2.º mercaderías importadas para consumo y tránsito al mismo tiempo. Respecto del primer grupo, opina la Comision que debe dárseles todas las facilidades posibles, siempre que se trate de comercio genuinamente de tránsito, porque, si se le pone trabas, como Montevideo es por el momento puerto mas caro é inconveniente que el de Buenos Aires, segun se demostrará mas adelante, se perderá lo poco que aun queda de esta rama valiosa de nuestro comercio, que debido á nuestra posicion geográfica debería ser de vastísima importancia. No habrá mas que desventajas y perjuicios en gravar el tránsito con los gastos crecidos de un desembarque inmediato obligatorio.

Entendemos, pues, que las mercaderías procedentes de ultramar, declaradas expresamente en tránsito deben gozar en nuestro puerto de todas las franquicias y facilidades posibles.

Respecto al segundo grupo de mercaderías importadas para consumo y tránsito al propio tiempo, pueden clasificarse en dos categorías, á saber:

Categoría A: Artículos de mucho valor relativamente á su volúmen ó peso y que, por consiguiente, pueden soportar, sin recargar su costo sensiblemente, los gastos de carga y reembarco.

Categoría B: Artículos de valor escaso en relacion á su peso ó volúmen, cuyo costo aumenta sensiblemente con cualquier gasto de descarga ó carga.

Respecto de la primera categoría, opinamos que deben descargarse en el acto de su llegada, porque nada se aventajará al economizarles gastos, y la permanencia en lanchas de artículos como sederías, naipes, cigarros habanos, encajes, etc, etc, podria dar lugar á contrabandos y fraudes, puesto que se trata de artículos difíciles de fiscalizar. Con referencia á la segunda categoría, la Comision ha debido tener en cuenta que el Rio de la Plata cuenta principalmente con los puertos de Montevideo y Buenos Aires para la importacion de ultramar, reexpedicion fluvial y tráfico en general con los paises vecinos. El puerto de Montevideo fué, hasta hace pocos años, mucho mas barato y mas cómodo que el de Buenos Aires; pero, desde que en esa plaza el puerto Madero se abrió al tráfico, por el contrario, Buenos Aires ofrece mas baratura y comodidad; ademas, tiene casi el monopolio que su importancia le permite ejercer sobre el mercado de fletes, tanto de ultramar como fluviales y de cabotaje.

Segun datos prácticos que han adquirido los miembros de esta comision, una tonelada de carga trasbordada en Buenos Aires para los rios paga $ 2.—C/ legal.—La misma tonelada en Montevideo paga $ 1.58 oro, ó sea el doble en números redondos. Los fletes por vapor de Buenos Aires para los rios Paraná y Paraguay, son, por término medio, un 25 por ciento más baratos y los vapores ofrecen dos ó tres expediciones para los mismos puertos en que Montevideo, en el mismo espacio de tiempo, ofrece una sola. Precisando más: el flete medio de Buenos Aires para Asuncion son $ 6—Args. C/ legal y de Montevideo $ 8.—Args. C/leg. Los veleros de cabotaje para esos rios y el Uruguay son mucho más abundantes en Buenos Aires y tambien mucho más baratos; el flete medio de tonelada por velero para Concordia desde Montevideo es $ 2.50 oro tonelada y de Buenos Aires $ 1.—Args. C/ legal.

Resulta, pues, que si el tráfico de reembarco aun existe en Montevideo, es por la fuerza de la costumbre adquirida en tantos años por las plazas tributarias de los rios de surtirse aquí, y por que en Buenos Aires aun no se han adaptado bien á esa clase de negocios en sus múltiples pormenores, como el fraccionamiento de lotes y de bultos, etc.

Segun las informaciones recibidas por miembros de esta comision, no existen en Buenos Aires en la práctica, al emplear lanchas, disposiciones que obliguen á la descarga inmediata y los trasbordos se efectúan con todo desahogo. Resulta, pues, nuestro puerto tan inferior á Buenos Aires, que no convendria, de ninguna forma, remarcar esa inferioridad obligando á todas las mercaderías gruesas que pueden venderse de trasbordo para el extranjero á ser descargadas en el acto de su llegada y encarecerlas con los gastos, relativamente enormes, que origina el almacenar y reembarcar. Esto no significa tampoco que esta comision entienda que las mercaderías deban quedar en lanchas por plazos exagerados, que traerian algunas dificultades para la liquidacion de los manifiestos de los buques. En cuanto á contrabandos y fraudes, no los creemos posibles por que se trata de mercaderías que, por su índole, no se prestan absolutamente á ello.

Teniendo en cuenta que en estos dias últimos, se dió el caso con los vapores Sud, Iris, Equità, etc. que por el tiempo lluvioso y un dia festivo entre semana pudieron apenas terminar su descarga en una semana y que se necesitarian, además, 3 ó 4 más despues, para trasbordos á buques diversos y que tales casos son relativamente frecuentes en nuestro puerto. La comision opina que, para los demas artículos gruesos de ferretería y almacen como fierro galvanizado, portland, alambre en rollos, tierra romana, resina, tiza, soda cáustica y ceniza de soda, azufre, talco, fierro en barras, vigas, tirantes y similares, mosáicos, tejas y baldosas, arados, arpillera, sal, arroces, vino común en cascos, kerosene, azúcar, yerba, fariña, nueces y porotos, caña, caños é inodoros, etc., etc., en general, podria tolerárseles una permanencia de 12 dias en lanchas, y para maderas, carbon y maquinaria, y otros artículos análogos de barraca, bultos muy pesados ó muy voluminosos que requieren guinches ó descargas especiales, 20 dias. Todo á contar despues de la salida de cada vapor de nuestro puerto, debiendo á los 12 ó 20 dias descargarse ó sacarse permiso de trasbordo.

Respecto á las mercaderías destinadas al consumo del pais exclusivamente, la Comision cree de escaso interés la cuestion, pues, descárguense ó no en el acto, esto no influirá de manera apreciable en el progreso ó rémora de los negocios del pais y se consumirá y traficará lo mismo, cualquiera que sea el temperamento que se adopte.

Es entendido que las mercaderías que hayan permanecido 12 ó 20 dias en lanchas y al finalizar este plazo se saque permiso de trasbordo, tendrán franquicia de permanecer á flote para su trasbordo, hasta el dia en que pueda recibirlas el vapor ó buque á que van destinadas, pues, despues de sacarse de ellas permiso de trasbordo, quedan en caso análogo á las genuinamente de tránsito.—Montevideo, Agosto 1.º de 1899.—*Feliz Ortiz de Taranco—Emilio R. Pesce—Trabucatti y Ca.—Ramon Rivera—L. M. Potenze.*

Puesto en discusion, despues de un breve cambio de ideas en el cual tomaron parte los señores Lussich, Taranco, Pesce, Seré, Potenze y otros, se resolvió remitir este informe á la Comision de Tarifas para que á su vez lo eleve al Gobierno conjuntamente con las observaciones que correspondan.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Ayer á las 9 de la mañana reunióse en la oficina de la Direccion de Rodados la comision calificadora para despachar algunos asuntos de trámite.

El señor C. Cantera presentó al señor Sturzenegger, comisionado de los clubs ciclistas para recabar informes acerca del criterio que se ha adoptado para la calificacion de las bicicletas.

Con este motivo quedó resuelto que se adjudicarán dos premios á cada club, facultando á las correspondientes direcciones directivas para que destinen uno de ellos al más sobresaliente de sus consocios.

Antes de que se levantara la sesion, se repartieron á los miembros del jurado las libretas destinadas á apuntar los varios términos de la calificacion de cada uno de los vehículos concurrentes.

En el mismo local se reunió á las 1 1/2 de la tarde la Comision Central con asistencia tambien de la mesa de la comision calificadora y del señor Diógenes Hequet, miembro de la sub-comision encargada de formular el proyecto de las medallas y de los diplomas con que se premiarán los vehículos ganadores.

Se leyeron y se pusieron en discusion las propuestas presentadas, por medio de dos notas, por la Comision Calificadora, que fueron sancionadas despues de un corto cambio de ideas, en la forma siguiente:

1.º Con el fin de colocar al alcance del público un recuerdo de la fiesta de la locomocion, se efectuará una acuñacion de cinco mil medallas conmemorativas, de pequeño formato, las que serán vendidas á diez centésimos cada una;

2.º Atento á la imposibilidad de saber de antemano el número y la categoría de premios que se van á adjudicar, pues la Comision Calificadora ha acordado asignar á cada gremio ó grupo un mínimum de una y un máximo de cinco medallas de grande formato y de factura artística con su correspondiente diploma sin fijar la categoría, se aplaza la distribucion de los premios para el domingo siguiente, 27 de Agosto, dejando en pié al efecto el tablado que se va á levantar en la plaza Cagancha, costado Oeste;

3.º Para dar mayor interés á este segundo acto de la solemnidad y al propio tiempo para que el concurso de vehículos no ofrezca, extralimitándose, trabas á la Comision Calificadora en el desempeño de su cometido, se aplaza para el mismo dia 27 el concurso de los vehículos adornados con flores y colgaduras, premiándose con otra série de medallas los que más descuellen;

4.º Se declaran fuera de concurso los vehículos anticuados, cuya presencia en la fiesta responde solo á fines de comparacion con los vehículos usados en la actualidad;

5.º Se autoriza á los concurrentes así á la fiesta del 25 como á la del 27 para que puedan enganchar en sus vehículos hasta tres yuntas, no pudiendo colocar en hilera mas de tres caballos;

6.º Cada vehículo llevará colgado del costado izquierdo del pescante el número de órden que le corresponde dentro de cada gremio ó grupo, á fin de que la calificacion pueda efectuarse sin tropiezos y sin peligros de equivocaciones;

7.º Se desecha la idea de acuñar medallas de bronce de Corintio y en cambio se acuñarán de oro, plata y bronce y cada una de ellas llevará el nombre y apellido del ganador correspondiente.

Resolvióse tambien confiar á la subcomision que consiguió la consabida rebaja en los pasajes del ferrocarril y de los tranvías, gestionar otro tanto cerca de las compañías de vapores fluviales, con el fin de facilitar la concurrencia de un regular número de argentinos á la fiesta de la locomocion.

EN LOS MINISTERIOS

Aduana fronteriza

Segun comunicaciones recibidas del jefe político de Rivera por el gobierno ayer, el gobierno brasilero ha resuelto la cuestion aduanera de Rio Grande concediendo la habilitacion de la Aduana de Santa Ana de Livramento para el comercio de aquella zona.

Esta misma informacion la ha comunicado ayer el inspector general de policías al Norte señor Pablo Zufriategui, quien anuncia su regreso para mañana, despues de cumplidas las comisiones que se le dieron.

Proyecto de Código Notarial

Una comision compuesta de los señores doctor Tristan Narvaja, José M. Souza y Fernando Diaz, delegados de los estudiantes de notariado celebró ayer una entrevista con el doctor Camp, ministro de Gobierno.

Esa comision iba á solicitar del Gobierno la inclusion del proyecto de código del notariado del escribano señor Solano A. Riestra entre los asuntos que deberán tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo.

Segun se decia en palacio, el doctor Camp prometió á los comisionados que informaría en el primer acuerdo de Gobierno de esta gestion, poniendo de su parte la mejor voluntad para que se resuelva la inclusion del proyecto entre los asuntos de las extraordinarias.

Cárcel de Paysandú

A la conferencia que tuvo ayer con el ministro de Gobierno el jefe político de Paysandú señor Stirling asistió incidentalmente el ingeniero Monteverde director de la seccion de arquitectura del Departamento de Ingenieros.

Se trataba del proyecto de cárcel para Paysandú, cuyos planos ha traido el señor Stirling para gestionar la autorizacion necesaria, despues de los informes técnicos correspondientes, para su construccion.

El señor Monteverde fué consultado sobre los planos para ese edificio, dando algunas indicaciones importantes.

La cárcel se construirá con diez mil pesos de que dispone para ese fin la jefatura de Paysandú.

Los planos, memoria descriptiva y demás antecedentes serán pasados á estudio de la seccion técnica á cargo del señor Monteverde.

Las fiestas del 25

En el acuerdo de gobierno de ayer se trató de las fiestas que han de celebrarse el 25 del corriente, aniversario de la independencia de la República.

Consultado el decreto respectivo del gobierno vióse que no correspondia á esa fecha las grandes fiestas nacionales que deben celebrarse cada cuatro años.

Corresponden al 19 de Abril y se determina en esos periodos tres dias de festejos (el 18, 19 y 20).

Para el 25 del corriente las fiestas se limitarán á una parada y revista militar, funcion de gala, iluminacion de calles y edificios públicos, fuegos artificiales, distribucion de dinero á algunas sociedades de beneficencia para repartir á los pobres, y recepcion en la casa del Presidente de la República.

Cárcel de mujeres y menores

El ingeniero Monteverde, jefe de la seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros hizo el viérnes pasado una visita detenida á la superiora de la institucion religiosa que tiene á su cargo la superintendencia de la Cárcel Provisional de Mujeres.

Tenia esa visita por objeto informarse del régimen establecido por aquella superintendencia para la expresada cárcel y de todas las minuciosidades necesarias para tener idea completa de lo que debe ser la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores que se proyecta construir.

La aludida superiora, mujer competente en sumo grado sobre esta materia, por haber estado al frente de la Cárcel de Mujeres en Chile, suministró al señor Monteverde todos los informes necesarios para que éste pueda concertar las necesidades del régimen interno á seguirse con las restricciones que se han convenido hacer en el proyecto de edificio.

Tratando de complementar sus datos el señor Monteverde conferenció ayer con el ministro de Gobierno para saber el límite de lo que se destina á la construccion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, en la que debe hacerse un habellon para las religiosas bajo cuya guarda estará la cárcel y una seccion destinada á los menores.

El señor Monteverde se pondrá á trabajar en la modificacion del proyecto primitivo—que es obra suya—con toda actividad, pues el Consejo Penitenciario y el Gobierno tienen el más vivo interés en llevar á cabo la construccion cuanto antes.

Rectificacion de alcoholes

En esta semana el doctor Campistegui invitará á las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras para cambiar ideas acerca de un importante proyecto sobre rectificacion de alcoholes que ha formulado un ilustrado miembro del Senado.

Asuntos para las extraordinarias

El Presidente de la República firmó ayer el Mensaje del Ministerio de Gobierno que habíamos anunciado hace dias, incluyendo diversos asuntos al Cuerpo Legislativo para ser tratados en las extraordinarias.

El mensaje fué pasado ayer mismo al presidente de la Asamblea.

Los asuntos incluidos son las siguientes:

Proyecto de Reformas al libro IV del Código de Comercio, obra del señor Joaquin Marquez.

Proyecto sobre enagenaciones de sueldos presentado por los diputados doctor Juan P. Castro y doctor Juan B. Schiaffino.

Idem, sobre nombramiento de una comision encargada de estudiar los distintos oficios públicos enagenados á particulares, presentado por el doctor Benito M. Cuñarro.

Proyectos sobre juzgados de Paz Letrados, del doctor Juan B. Schiaffino.

Proyecto sobre nombramiento de los actuarios en las oficinas de los juzgados enagenadas ó arrendadas á particulares, presentado por el diputado doctor Palomeque.

Solicitud desechada

Tratóse en acuerdo de gobierno de una solicitud de la empresa del Tranvía del Reducto, presentada al ministro de Fomento, pidiendo exoneracion de derechos para ciertos materiales.

Estudiada la concesion por el ministro doctor Pena y por el de Hacienda doctor Campisteguy, fué informada en sentido desfavorable la solicitud, acordándose no hacer lugar á ella.

Telégrafo Nacional

La Direccion de Correos y Telégrafos ha pasado al ministerio de Gobierno un prolijo informe del inspector del Telégrafo Nacional ingeniero Carlos Young, al que acompañan los planos relacionados con la reconstruccion de las líneas de dicho telégrafo entre Fray Bentos y Salto. En los planos se indica el trazado de toda la línea.

El informe contiene importantes referencias al costo de ésta y á las reparaciones de los destrozos ocasionados durante la última revolucion.

El impuesto sobre tabacos

De hoy á mañana el señor ministro de Hacienda redactará un Mensaje incluyendo en los asuntos á tratarse por el Cuerpo Legislativo durante las sesiones extraordinarias el proyecto de ley formulado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes con motivo de la peticion del Centro de Manufactureros de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos.

Al propio tiempo el doctor Campisteguy ofrecerá á la susodicha comision una serie de modificaciones y adiciones al mencionado proyecto de ley.

Segun nos consta, entre tales modificaciones figura la de que el derecho aduanero que grava la importacion del tabaco negro y que la Comision de Hacienda propone reducir á 15 centésimos el kilo, sea rebajado hasta 10, atento el hecho de que la introduccion legal de este artículo es casi insignificante, y aunque la medida tendente á contrarrestar el contrabando no diera resultados, la pérdida para el erario seria de muy poca consideracion.

El doctor Campisteguy tiene proyectado tambien un nuevo sistema de penalidad para los infractores de las leyes relativas á importacion y consumo interno de tabaco. Establece una graduacion proporcional al monto de las defraudaciones, facultando á la Direccion de Impuestos Directos para aplicar las multas en los casos de monto reducido y colocando bajo la jurisdiccion judicial los casos de mayor importancia.

El mensaje á que nos referimos será enviado á la Cámara de Representantes dentro de la semana corriente.

La empresa Walker

Por momentos el señor ministro de Hacienda pasará un mensaje al Cuerpo Legislativo incluyendo entre los asuntos que se tratarán en las actuales sesiones extraordinarias la solicitud de la empresa Walker que pide exoneracion de derechos aduaneros para las máquinas que va á introducir, destinándolas á la explotacion de algunas canteras sitas en el departamento de la Colonia y precisamente en las proximidades de las Conchillas.

COMISION PERMANENTE

Ayer se reunió la Comision Permanente, con asistencia de los señores: Batlle y Ordoñez, Aréchaga, Dufort y Alvarez, Espalter y Martinez; presidiendo la sesion el primero.

Una vez aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. solicita el acuerdo necesario para nombrar ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, al señor general de division don Nicomedes Castro.—A una comision compuesta de los señores Espalter y Berro.

—El mismo poder acusa recibo de la comunicacion relativa á la eleccion del señor diputado doctor José P. Espalter, para integrar la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.—Archívese.

Mensaje del Ejecutivo

Por mocion del doctor Aréchaga se acuerda tratar sobre tablas y es despachado favorablemente; el mensaje que damos en seguida:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—A la honorable Comision Permanente:—Siendo nesesario integrar el Tribunal Militar de Apelaciones, por existir en él un cargo de ministro vacante, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. de acuerdo con el artículo 661 del Código Militar, solicitando su aquiescencia á objeto de nombrar para dicho elevado puesto al señor general de division don Nicomedes Castro, quien reune las condiciones requeridas para desempeñarlo cumplidamente.

El Poder Ejecutivo aprovecha la oportunidad para reiterar á V. H. las seguridades de su más distinguida consideracion.—CUESTAS.—Pedro Callorda.

—No siendo para más el acto, se levantó la sesion.

BANCO HIPOTECARIO

EL CONCORDATO

Publicamos á continuacion las bases del concordato que celebrarán los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios:

Comision de Tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios del Uruguay.—Al celebrarse el concordato último referente al servicio de intereses de las Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios del Uruguay séries C y D, se creyó que durante el plazo de ese concordato, podria el Banco Hipotecario liquidar de sus valores territoriales, una parte, lo bastante importante, para permitirle disminuir en condiciones apreciables el monto circulante de Cédulas y Títulos Hipotecarios.

La gran paralizacion en negociaciones sobre valores territoriales que se viene notando en el pais desde hace varios años, ha impedido que se realizase aquella expectativa y esa paralizacion ha llegado á tomar proporciones tales, que puede decirse sin temor de exajerar, que actualmente, el movimiento del Banco Hipotecario por concepto de ventas de sus propiedades inmuebles, es limitadísimo.

Esta circunstancia, bastante por sí sola para llamar la atencion de los tenedores de Cédulas y títulos, decidió á los infrascriptos á solicitar del directorio del Banco algunas explicaciones y datos numéricos, con el propósito de darse exacta cuenta sobre la posibilidad de cumplirse á su tiempo la cláusula del concordato vigente que establece el aumento del servicio de interés á cinco por ciento anual.

Los datos é informaciones suministrados por el directorio y el estudio de estados numéricos claros y precisos tenidos á la vista, habilitan á los infrascriptos para manifestar con absoluto convencimiento, que la necesidad y la conveniencia recíproca, imponen una modificacion de aquel concordato.

En efecto, las entradas verdaderamente saneadas, seguras, son, como se ha dicho en diversas memorias y documentos del Banco publicados, las que provienen de los intereses y amortizacion de la Deuda Pública de Garantía creada por la ley orgánica del mismo Banco.—Por concepto de esa deuda recibe la institucion 200.000 pesos anuales, á cuya entrada debe agregarse el importe de los alquileres de propiedades adquiridas por el Banco susceptible de aumento ó disminucion segun la situacion general del pais,—y algunas otras de no apreciable importancia.

En cambio, á los egresos por concepto de intereses de todas las séries de Cédulas y Títulos Hipotecarios circulantes, gastos de administracion, importe de amortizaciones, etc., debe agregarse desde el corriente año económico el monto relativamente fuerte de la Contribucion Inmobiliaria sobre todos los valores territoriales del Banco, desembolso que éste no ha tenido durante los últimos años, en razon del crédito á su favor contra la Direccion General de Impuestos por arreglo de hipotecas en que tenia interés directo el Estado—y de cuyo asunto instruyen las últimas memorias publicadas.

Cabe además observar, que el Banco, en su trabajo perseverante de liquidar hipotecas de las primitivas séries de cédulas y títulos, ha vendido, como era lógico que sucediese, las propiedades de más fácil realizacion—y que si bien una vez normalizada la situacion general de los valores territoriales en el pais podrán venderse propiedades á precios que basten para rescatar las cédulas ó títulos de sus respectivos gravámenes y aun dejen sobrantes en algunos casos muy contados,—es indudable que la gran mayoría de las veces dejarán déficits de importancia, que deben ser inmediatamente cubiertos por el Banco, en cumplimiento de terminantes prescripciones de la ley de su creacion, para lo cual necesitará el Banco disponer de una parte de sus entradas, despues de cubrir el servicio de interés y amortizacion de las cédulas y títulos.

Y este último caso no es eventual, porque aun cuando alcanzase la propiedad raiz en general una valorizacion importantísima, tambien la tendrian las Cédulas y Títulos Hipotecarios, que en los años últimos se han valorizado mucho más rápidamente que las propiedades.

Ahora bien, si el Banco, en cumplimiento del concordante vigente se viese obligado á servir el interés de las cédulas y títulos á razon del 5 por ciento anual desde el 1.º de Enero de 1900, tendria que imponerse enormes sacrificios que harian dificultosísima su marcha, perjudicando tanto los intereses pecuniarios de los tenedores de cédulas y títulos, como el porvenir de la institucion.

Es de esperarse que los tenedores de cédulas y títulos, procediendo con el juicio y prevision que en otras ocasiones han demostrado, reconocerán las necesidad y conveniencia de evitarle al Banco Hipotecario dificultades casi insuperables, que se obviarian adoptando desde luego un temperamento razonable, como seria á juicio de los infrascriptos la celebracion de un concordato definitivo, que prévia la conformidad del directorio, establecíese la obligacion por parte del Banco de servir á las Cédulas y Títulos Hipotecario del Uruguay series A, B, C y D un interés á razon del 4 por ciento anual mientras la circulacion de esos valores, que es hoy de $ 5.155.500 no descienda á $ 3.000.000,—del 5 por ciento anual hasta que la circulacion quede reducida á $ 1.500.000—y del 6 por ciento tambien anual, desde que la circulacion llegue á esta última suma.

Nadie mas interesado que el mismo Banco en reducir cuanto antes la circulacion de cédulas y títulos en la mayor proporcion posible, tanto porque aminoraría notablemente el importe del servicio anual de intereses, como porque ella influiria decisivamente en la valorizacion de sus nuevas séries de títulos, permitiéndole el ámplio desarrollo de su giro bancario.

Conceptúan tambien los infrascriptos que es indispensable para la marcha regular del Banco, establecer en el nuevo concordato que el servicio de intereses continuará haciéndose en bonos provisorios, lo que no puede ofrecer mayores inconvenientes ó perjuicios, atenta la elevada cotizacion (casi la par)—que siempre asignó á esos bonos, nuestro mercado.

Entra no obstante en lo posible, segun el resultado de las observaciones de que se ha hecho mérito en el curso de esta exposicion, que el Banco, en vez de efectuar el servicio de intereses de sus cédulas y títulos semestralmente, lo haga, desde la fecha del concordato á que el presente documento se refiere, trimestralmente;—por medio de bonos pagaderos en oro á los tres meses de su fecha respectiva.

Esta modificacion en las fechas del pago de cupones será indudablemente bien recibida en general, pero con especialidad por los tenedores de pequeñas sumas de cédulas y títulos, quienes anteriormente habian proyectado hacer ante el directorio gestiones en tal sentido.

Réstales ahora á los infrascriptos aconsejar á los tenedores de cédulas y títulos que presten su adhesion al compromiso inserto en seguida, que será presentado al Banco oportunamente para que obtenga su homologacion segun corresponde con arreglo á la ley de la materia.—*José B. Gorlenstoro—Francisco A. Lanza—José D. Gonzalez.*

Concordato—Los que suscriben, tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios, persuadidos de las necesidad y conveniencia de modificar el concordato celebrado con el Banco Hipotecario del Uruguay en Junio de 1897, consienten en modificar dicho concordato ó celebrar nuevo concordato, en las siguientes condiciones:

Primero: El Banco Hipotecario del Uruguay abonará desde el 1.º de Enero de 1900 á las Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios del Uruguay séries C y D un interés á razon de cuatro por ciento anual mientras la circulacion de dichas cédulas y títulos no descienda á $ 3.000.000—de cinco por ciento anual hasta que la circulacion quede reducida á $ 1.500.000—y de seis por ciento, tambien anual y definitivamente, desde que la circulacion llegue á esta última suma.

Segundo: Si antes de reducirse la circulacion de cédulas y títulos á $ 3.000.000, realizase el Banco beneficios que le permitiesen distribuir dividendos á sus accionistas conforme á lo establecido en los Estatutos, procederá al pago del interés de cinco por ciento en vez del cuatro por ciento que se estipula en la cláusula anterior, por el año ó años en que tales dividendos se autoricen y declaren. Igualmente, si antes de reducirse la circulacion de cédulas y títulos á $ 1.500.000 se declarasen ó autorizasen dividendos, regirá el interés de seis por ciento en vez del convenido.

Tercero: Los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios aceptan que el servicio de intereses se haga trimestralmente, á contar desde el 1.º de Enero de 1900, en bonos pagaderos en oro á los tres meses de su fecha respectiva, hasta tanto no le sea posible al Banco restablecer el servicio de metálico.

Cuarto: Las Cédulas y Títulos Hipotecarios serán exhibidos en las oficinas del Banco para ser anotados en su registro que se abrirá al efecto, de adherentes al presente convenio.—En el mismo acto se pondrá un sello á cada cédula ó título comprobando aquella anotacion.

Informaciones políticas

Los colorados en Minas

La organizacion colorada empieza á producirse en el departamento de Minas, celebrándose una reunion provisoria el dia 13 en Marmarajá.

La invitacion para la reunion que se celebrará en la ciudad de Minas el dia 15 del corriente será firmada por los coroneles Casalla, Bergara, Gerona, Garrido y comandantes Vega, Dutra, Koch.

Los proyectos de bases y exhortacion

La sub-comision de la Directiva N. del partido colorado no ha podido reunirse ayer para estudiar los proyectos de bases y exhortacion.

La primera reunion se efectuará probablemente hoy, pues hay el propósito entre sus miembros de dar cuenta de su cometido á la Directiva Nacional el sábado próximo.

Comision Departamental del Partido Colorado

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Departamental de Montevideo para la reunion que tendrá lugar el jueves 10 de Agosto á las 8 p. m. en el local de la Comision, calle Rio Negro 170, con el objeto de dar cuenta y considerar los balances de la Tesorería de la Comision, correspondientes al último trimestre.

Se recomienda puntualidad.—*El secretario.*

Jefatura de Florida

Personas llegadas de Florida ayer refieren que en los círculos mas caracterizados de aquella ciudad se hablaba de la probable renuncia del señor Nicrossi de la jefatura del departamento.

Agregaban que, segun esas mismas versiones, eran candidatos para ocupar la jefatura el coronel Juan Vicente Magallanes y el señor Manuel D. Cuñarro, actual oficial 1.º de la jefatura de Montevideo.

Ignoramos el fundamento de estas versiones.

El señor Nicrossi habia pedido licencia para venir á Montevideo. Le ha sido concedida ayer.

Asuntos nacionalistas

El Directorio Nacionalista celebró sesion ayer ocupándose de diversos asuntos de órden interno.

Eleccion de Comision Seccional—Se verificó, como estaba anunciada, una reunion de los nacionalistas de la 19.ª seccion (Barrio Reus al Norte) para proceder á la eleccion de Comision seccional.

El acto fué presidido por el señor Eduardo B. Anaya delegado de la Comision Departamental, y don Diego Ortiz como presidente de la Comision Provisoria encargada de promover la asamblea.

El señor Ortiz explicó el objeto de la reunion. Despues de designarse las comisiones receptora de votos y escrutadora se procedió á la eleccion. Practicado el escrutinio resultó triunfante la siguiente lista denominada coronel Juan Maria Braga:

Titulares: Señores Juan Salvo, Roberto Reissig, Luis M. Perez, Vicente Colonna Estanislao Roibal.

Suplentes: Señores Luis Lopez Morlotte, Ignacio Sosa, Criseldo Peña, Lucio Zamarripa, Juan L. Pretti.

Proclamada la eleccion clausuró el acto el señor Anaya con algunas palabras muy oportunas que fueron aplaudidas.

Otras reuniones—Esta noche á las 8 se reunirá la comision departamental nacionalista.

—Á las 4 de la tarde se reunirá la comision central de hacienda con el objeto de dar cuenta de las comunicaciones recibidas de distintos puntos de la república participando la remision de fondos para el tesoro del partido.

Se leerán comunicaciones que se ha acordado dirigir á diversas subdelegaciones.

Se hablará de los medios propuestos para regularizar el servicio de cuotas en el departamento de Montevideo y de los arbitrios ideados para aumentar el tesoro partidario.

Conferencia del doctor Palomeque—El conocido tribuno nacionalista doctor Palomeque dará mañana á la noche una conferencia en el Club Nacional.

El tema será:

«El veredicto del jurado en la causa de Avelino Arredondo.»

La Comision Directiva del Club se reunió anoche y resolvió conceder el salon principal al doctor Palomeque, invitando por secretaría á todos los nacionalistas que deseen asistir á la conferencia.

Noticias Generales

La Luz Eléctrica y los festejos

A pedido de la Municipalidad, la empresa de la Luz Eléctrica ha dispuesto que queden en pié hasta el 25 del corriente, para la iluminacion que se efectuará la noche del próximo aniversario patrio, las instalaciones levantadas con motivo de la visita del general Roca.

El total de las luces así colocadas es de 12 arcos voltáicos y 7324 lamparillas incandescentes con una equivalencia de 4460 lámparas de doce bujías cada una.

Así la iluminacion que se realizó la noche del 3 como la que tendrá lugar la del 25 van por cuenta de la Junta E. Administrativa, con la cual la Empresa arregló en 800 pesos el importe de la primera y en 200 el de la segunda.

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, en vista del resultado satisfactorio de la iluminacion efectuada la noche del 3, ha resuelto llamar al ingeniero señor Cioffi, jefe de las usinas, y dirigirle una especial felicitacion, encargándole de hacerla extensiva á sus subalternos en la medida de la participacion que han tenido en los trabajos practicados.

Seccion artística del Ateneo

(TALLER LIBRE)

Anoche, en uno de los salones del Ateneo, se inauguró la seccion artística (taller libre) organizada por un numeroso grupo de pintores, escultores y aficionados, con la cortés anuencia de la Comision Directiva de ese nuestro primer centro intelectual.

Comprende dicha seccion el estudio del dibujo, de la pintura y de la acuarela con modelos ya ataviados con trajes de carácter ó ya desnudos, exactamente como se practica en todos los centros artísticos de Europa.

Figuran entre los iniciadores de esta excelente idea que, á mas de ser un valioso factor de adelanto progresivo del gremio artístico residente en Montevideo, fomentará entre el mismo el espíritu de concordia y de fraternidad, los señores Hequet, Queirolo Repetto, Ferrari (hijo), Félix Morelli, Bersani, Correa, Sego, Barbieri, Larghero, Salvador y Luis Puig, Menchaca, Curci y otros que ahora no recordamos.

El grupo se rige por un reglamento que ha sido formulado por los organizadores y aceptado por la Comision Directiva del Ateneo. Para ingresar en la seccion artística es suficiente inscribirse entre los socios del mismo Ateneo.

La organizacion del grupo prescinde en absoluto de toda mesa directiva interna y por eso ha adoptado la denominacion de taller libre.

Por ahora se ha resuelto que el taller funcione las noches de lunes, miércoles y viérnes, de 8 á 10.

Division de una oficina

LOS IMPUESTOS DIRECTOS

La próxima jubilacion del director general de la Oficina de Impuestos Directos, permitirá al P. E. modificar la actual organizacion de ella, en una forma que consulte mejor el servicio público y la independencia de atribuciones de su personal.

La Oficina de Impuestos será dividida en dos grandes secciones: en una estará la percepcion de la Contribucion Directa, Patentes y sus respectivos anexos, y en otra los impuestos de Fábricas, Herencias, etc. etc.

Respecto al nombramiento de jefes de esas secciones, entendemos que hay ya destino designado para una de ellas á favor del meritorio jefe de seccion de Contaduría, señor Marquez, y que, en cuanto al jefe de la seccion de Impuestos y Herencias, el presidente de la República ha acordado ya con el ministro del ramo que sea designado uno de los actuales empleados de la Oficina de Impuestos, probablemente el señor Dalmiro Felippone.

La cárcel supletoria de Santa Teresa

Este proyecto que, como lo saben nuestros lectores, fué formulado por el señor jefe político de Rocha, ha sido pasado por el Ministerio de Gobierno al Consejo Penitenciario.

Nuestras informaciones—obtenidas cerca de algunos miembros de esta corporacion—nos permiten asegurar que el proyecto de cárcel supletoria encuentra favorable acogida, siempre que se halle la forma conveniente de asegurar la permanencia de los penados que se remitan á Santa Teresa.

Esa forma descansa en la permanencia tambien de una guardia militar, que represente una accion disciplinada y vigilante que garanta el régimen interno de aquella cárcel que no debe estar expuesto á ninguna impresion.

El Reglamento de la Penitenciaría

Despues de una larga tramitacion, ha vuelto al Consejo Penitenciario, el proyecto de Reglamento definitivo para la Cárcel Penitenciaria.

El informe del Superior Tribunal de Justicia y la vista del señor fiscal de lo Civil señalan algunas modificaciones de detalle en el articulado del referido reglamento; y con ese motivo el ministro de Gobierno, de acuerdo con el fiscal respectivo, ha pasado el expediente al Consejo para que éste determine las razones en que se fundaba para introducir los artículos observados.

Una vez resuelto este punto se decretará la aplicacion de ese Reglamento en la Penitenciaría, que, hasta ahora se ha regido por un provisoriato reglamentario.

Instalacion de una comision

El ministro de Fomento dará el jueves próximo, á las cuatro de la tarde, posesion de cargos á los miembros de la comision encargada de estudiar las marcas de fábrica y patentes de invencion.

Todos los nombrados han aceptado el cargo.

El personal de la oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion auxiliará á esa comision en el desempeño de sus trabajos, poniendo á su disposicion todos los antecedentes del caso.

El puerto de la Paloma

Se recordará que hace unos dias dió El Siglo la noticia de que el comercio de Rocha se habia dirigido al ministerio de Hacienda solicitando el uso del muelle y depósito construido con dineros del Estado en el puerto de La Paloma y que la empresa del vapor Tabaré monopoliza con evidente perjuicio de aquellos comerciantes.

Esa solicitud fué pasada á informe de la receptoría de La Paloma, que se ha expedido de acuerdo con los solicitantes.

El expediente está de nuevo en poder del doctor Campisteguí, quien, es posible lo despache en el dia de mañana.

Sobre exportacion de ganado á la Argentina

Demorará algunos dias entre nosotros aun el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez.

Mientras dure la visita del general Roca al Brasil no habrá que suponer una gran actividad en el despacho de los asuntos de cancillería, y entre tanto la permanencia del doctor Ramirez aquí le permitirá adelantar ciertos trabajos con el ministro de Relaciones Exteriores, para luego ultimarlos en Buenos Aires.

Uno de ellos es la gestion iniciada á fin de uniformar la reglamentacion de uno y otro pais para la exportacion de sus ganados entre sí.

Con esto se propone el ministro oriental en la Argentina que cesen las diferencias y trastornos á que dan lugar los distintos procedimientos que se siguen para evitar la importacion de ganados que se hallen atacados de enfermedades contagiosas.

Uniformado el procedimiento sabrán fácilmente evitar la exportacion de ganados enfermos los que se ocupen de este comercio, no ignorando que serán rechazados aquí los que vengan de la Argentina en tal condicion—y vice versa.

Fotografía Fitz Patrick

El conocido fotógrafo señor Fitz Patrick, trabaja activamente en la revelacion é impresion de las numerosas fotografías sacadas durante la estadía del general Roca en nuestra capital.

La coleccion completa alcanza á unas 30 vistas, mas ó menos, en las cuales es notable la limpidez, naturalidad de los personajes, y perfeccion acabada del trabajo fotográfico.

Entre las vistas están las siguientes: desembarque del general Roca, casa de gobierno, balcon de los señores Fortera, manifestacion al presidente argentino en la legacion de ese pais, calle 18 de Julio, durante el paso de la comitiva oficial, desfile de las tropas, etc. etc.

Todas las fotografías que el señor Fitz Patrick ha sacado serán enviadas al notable periódico ilustrado «The Grafic» que se publica en Inglaterra, para su insercion.

La máquina con que ha operado el competente fotógrafo es de las mas modernas, adquirida últimamente en Londres en 300 libras esterlinas y pueden obtenerse con ella hasta 12 fotografías por minuto, sin necesidad de poner nuevas placas, pues estas están colocadas con un disco que girando por medio de un mecanismo las presenta al objetivo á medida que se emplea la anterior.

Cuando se pongan en exhibicion las vistas, llamarán seguramente la atencion.

El juego de los pomitos

Varios ex-fabricantes de pomitos van á presentarse en estos dias al ministro de Gobierno solicitando la derogacion del decreto que prohibe el juego de los pomitos.

Los solicitantes invocarán como antecedente favorable en favor de su peticion que la industria da trabajo á numerosos obreros y ayuda á otras industrias como ser á las fábricas de alcohol, á las litografías por las etiquetas que se aplican á los pomos, á los aserraderos por las cajas que fabrican para los envases, etc., etc.

Perfectamente. Que se fabriquen pomitos, pero que no se dé el derecho de su uso contra el prójimo. No retrocedamos á costumbres inconvenientes, indignas de la cultura social de esta poblacion.

Las obras en el Correo

El Departamento N. de Ingenieros se ha expedido ayer en la resolucion acordada por el ministro de Fomento acerca del estado de cimentacion de las obras que se realizan en el edificio de la Direccion de Correos y Telégrafos.

La oficina técnica respectiva entra en una série de apreciaciones acerca del estado general del edificio y señala las ampliaciones que deben hacerse en esas obras, entrando ademas en consideraciones explicativas tendentes á justificar el primitivo informe sobre el cual se llamó á propuestas para iniciar aquellos trabajos.

El ministerio de Fomento resolverá hoy lo conveniente en este asunto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DREYFUS ANTE LOS NUEVOS JUECES

EL ACTA DE ACUSACION

Protestas de inocencia del acusado

ACTITUD CORRECTA DEL PÚBLICO

AUSENCIA DE ESTERHAZY Y OTROS TESTIGOS

SUPRESION DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

Paris, 7—El consejo de guerra de Rennes está reunido desde esta mañana con la presencia del capitan Dreyfus, sus acusadores y defensores y un público tan numeroso como permiten las dimensiones de la sala del Liceo donde se celebra el proceso.

Desde anoche habia centenares de personas en las puertas del Liceo esperando la apertura del local.

A las 6 se abrieron las puertas y comenzaron á entrar las personas que tenian tarjetas de admision. En media hora se llenó la sala y los porteros cerraron las verjas, dejando afuera á miles de personas. A las 7 en punto ocuparon sus puestos los 7 miembros del tribunal y el presidente coronel Jouaust, ordenó que hiciera entrar al acusado.

El capitan Dreyfus entró tranquilamente con marcial postura vestido con su nuevo uniforme de capitan de artillería. Estaba algo pálido, pero sereno.

Ocupó el lugar que se le habia designado y miró fijamente á sus jueces. A las preguntas de su nombre, edad, lugar de nacimiento y profesion, contestó en voz baja pero firme, que no denotaba el menor temor.

El fiscal mayor Carriere leyó el acta de acusacion y Dreyfus escuchó impasible la lectura.

Despues hizo el coronel Jouaust que el escribano presentara á Dreyfus el «bordereau» y le preguntó si conocia ese documento; el acusado juró solemnemente que nunca habia visto ese papel.

Interrogado despues acerca de la divulgacion de secretos militares especialmente de los detalles del cañon corto, declaró Dreyfus que ignoraba quien podia haber sido el autor de esa traicion y que él por su parte protestaba contra toda sospecha ó acusacion respecto á las revelaciones que ha tenido con las embajadas ó agentes privados de gobiernos extranjeros. La entereza con que Dreyfus contestaba á las preguntas del acusador, llamó la atencion de los mismos jueces. Terminado el interrogatorio el coronel Jouaust declaró suspendida la audiencia pública para proceder en secreto al exámen del legajo secreto del Ministerio de Guerra en presencia del acusado y sus defensores, los abogados Demange y Labori.

La actitud de Dreyfus ha causado buena impresion en el público.

La audiencia trascurrió sin que el público hiciera la menor manifestacion pero cuando Dreyfus se retiró acompañado de los dos gendarmes encargados de su custodia, todos lo miraban con simpatía.

Tampoco en la calle que atravesó Dreyfus en carruaje celular para ir de la prision al Liceo y regresar no hubo demostracion en ningun sentido.

Los gendarmes mantuvieron á la multitud á la distancia pero no tuvieron que reprimir gritos ni tentativas de agresion al preso.

El público de la audiencia se componia en su mayor parte de dreyfusistas militantes pero tambien de muchos anti-dreyfusistas como los académicos Lemaitre y Coppée, el diputado Deroulede jefe de la liga de los patriotas y el leader antisemita Eduardo Drumont, director de «La Libre Parole».

Paris, 7.—Toda la prensa de esta capital publica artículos en los cuales está empeñada en describir la actitud del capitan Dreyfus en la audiencia de hoy del consejo de guerra de Rennes, y de sacar de esto ciertas conclusiones.

El desacuerdo en este punto entre los diarios es absoluto.

Los nacionalistas dicen que la actitud del capitan ha sido muy embarazada.

Al contrario, los órganos apegados á la causa, de Dreyfus, como *Le Figaro* y *Le Temps* y otros aseguran que la actitud del capitan hace resaltar la completa inocencia de este último.

Rennes, 7—El coronel Du Paty de Clam y la señorita Pays, querida del comandante Esterhazy que habian sido citados por el consejo de guerra para declarar como testigos en el nuevo proceso Dreyfus, no se han presentado ante dicho consejo.

El consejo de guerra despues de haber tomado nota de la ausencia del comandante Esterhazy, de la señorita Pays y del coronel Du Paty de Clam decidió pasar adelante y empezar inmediatamente los debates.

El presidente, coronel Jouaust empezó á interrogar á Dreyfus diciéndole que estaba acusado de haber llevado á cabo actos de traicion.

Dreyfus contestó con voz llena de emocion:

—Afirmo que no! yo soy inocente como no he cesado de declararlo desde hace 5 años.

Respecto al «bordereau» que le fué presentado, Dreyfus declaró que conocia el freno hydroneumatico solo por datos generales que han sido comunicados á todos los oficiales de artillería.

En cuanto al cañon 120 corto, Dreyfus dijo no haber visto nunca manifestar ni hacer tiros con ese cañon.

De manera general Dreyfus niega terminantemente todos los hechos que le han sido reprochados ó dice no recordarse de estos. Niega energicamente ser el autor del «bordereau».

Dice que en toda ocasion afirmó siempre su inocencia. En su conversacion en su prision con el coronel Du Paty de Clam, el dia de su degradacion en 1894, no ha hecho ninguna confesion. Dreyfus dijo además que no habia dicho al capitan de gendarmería Lebrun Renault, que si habia entregado á una potencia extranjera ciertos documentos, era con la intencion de poder tener en cambio otros documentos de mayor importancia.

Declaró que dijo solamente á dicho capitan, que gritaria su inocencia á la cara del pueblo.

Agregó que si su inocencia iba á ser comprobada solamente ahora, era porque le dijeron que la política extranjera impedia completamente que fuera proclamada antes.

Una vez terminado el interrogatorio del capitan Dreyfus el consejo de guerra decidió por cinco votos contra dos, suspender por cuatro dias las audiencias públicas, por la comunicacion al consejo de guerra del legajo secreto del ministerio de la guerra.

La próxima audiencia tendrá lugar mañana por la mañana.

Despues de la audiencia el capitan Dreyfus fué conducido de nuevo á la prision militar sin que se produjera el menor incidente.

Toda la ciudad continua en la mayor calma.

No hubo tampoco ninguna manifestacion.

El arbitrage por la Guayana Inglesa

Paris, 7.—La comision del arbitraje anglo-venezolano ha celebrado una nueva sesion, en la cual M. Mallet Prevost ha continuado su alegato en favor de los derechos de Venezuela.

Esta defensa contiene argumentos que han llevado el convencimiento de la razon que asiste á dicho pais á los que consideran el asunto con imparcialidad.

El procurador general de la Gran Bretaña sir Richard Webster, ha declarado en la sesion de hoy, que si el fallo del tribunal fuera adverso á Inglaterra esta nacion desistiria en lo sucesivo de aceptar el arbitraje, pues son evidentes los derechos que tiene y una sentencia de favor de Venezuela, equivaldria al desconocimiento de ellos.

Reemplazante de Negrier

Paris, 7—El general E. Pierron, actual comandante del VII cuerpo de ejército, ha sido nombrado miembro del consejo superior de guerra en reemplazo del general De Negrier.

La revolucion dominicana

Paris, 7—Telegrama llegado hoy de Cabo Haitiano anuncia que cuatro generales se han declarado en favor del general Jimenez y han ocupado con sus tropas el pueblo de Subaneta.

Italia

DESTRUCCION DE REGISTROS EN UN MUNICIPIO

VARIOS ARRESTOS

Roma, 7—Telegrafian de Salerno que individuos que permanecen aún desconocidos han penetrado en la casa municipal de Sofranno, pequeña poblacion de aquella provincia, y han logrado, sin ser molestados, destruir los registros del municipio y los sellos.

La policía se ha puesto activamente en busca de los culpables que se supone hayan actuado sin otro objeto que el de llevar á cabo una protesta subversiva.

Han sido ya arrestadas varias personas sobre quienes se abrigan sospechas.

Suicidio del teniente Rizzioli

Venecia, 7—El teniente de navío señor Aldo Rizzioli perteneciente al estado mayor del cañonero Governolo, se ha suicidado esta tarde descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El teniente Rizzioli ha llevado á cabo su triste propósito momentos despues de haber sido relevado de su turno de guardia.

La entrega del Varese

Roma, 7—La direccion de los astilleros Orlando ha comunicado al ministerio de marina que el crucero acorazado Varese, botado al agua ayer en Liorna, será entregado al gobierno completamente listo en los primeros dias de Marzo de 1900.

Se sabe tambien que el gobierno ha encargado á los astilleros Orlando la construccion de dos cruceros mas del tipo Varese, á los cuales se aportarian algunas modificaciones mejorando sus condiciones militares y aumentando el desplazamiento.

El cumpleaños de Crispi

Roma, 7—Llegan numerosas adhesiones al comité que se ha constituido en Palermo bajo la presidencia del duque Della Verdure, cuyo fin es el de solemnizar el 80.º cumpleaños de Francesco Crispi.

En todos los círculos de la capital siciliana reina el mayor entusiasmo para con esa idea y se prevé que los festejos que se verificarán para Octubre venidero en honor del anciano patriota revestirán el mayor brillo.

Consejo de gabinete aplazado

Roma, 7—El consejo de gabinete anunciado para el 12 del corriente ha sido postergado, habiendo el general Pelloux comunicado que regresará á esta capital el domingo por la tarde.

Regreso de Bettolo

Roma, 7.—El ministro de marina Bettolo, parte de Liorna en viaje de regreso á esta ciudad, despues de haber asistido al lanzamiento del Varese.

Norte-América

SOLICITUD DEL GOBERNADOR MILITAR DE CUBA

SIMPATIA POR MÁXIMO GOMEZ

New-York, 7.—El general Brookes, gobernador militar de Cuba, ha declarado á varios reporters de diarios norteamericanos, que está cansado del clima de Cuba y mas que todo de las funciones civiles que ejerce en esa isla y desea solicitar se le conceda un puesto en el ejército de Filipinas.

Brookes y su esposa han estado enfermos de fiebre, pero ya se han restablecido.

Nueva York, 7—Telegrafian de la Habana que ayer hubo en aquella ciudad una gran manifestacion de simpatía á Máximo Gomez.

Diez mil personas desfilaron por delante del domicilio de Gomez. Este se presentó en el balcon acompañado de su esposa y lo saludaron con aclamaciones dirigidas á ambos. Gomez pronunció un discurso en que dijo que su corazon pertenecia á todos los cubanos y tambien á los españoles de Cuba contra los cuales no ha tenido jamas odios ni resentimientos. Los organizadores de la manifestacion contestaron al discurso con gritos de Viva Gomez! Viva el presidente de Cuba! que la muchedumbre repitió con entusiasmo.

Tren precipitado en el agua

Nueva York, 7—En este momento comunican de Bridgeport que un coche del tramway eléctrico de esa ciudad al llegar al malecon continuó corriendo con gran velocidad apesar de los esfuerzos del maquinista que no consegia manejar los frenos y fué á caer en el mar.

El coche estaba lleno de gente. 30 personas perecieron en el acto y 14 sufrieron heridas todas mortales. Los demas pasajeros tienen contusiones mas ó menos graves.

Conflicto con Haiti

Nueva York, 7—El conflicto pendiente entre los Estados Unidos con Haiti por la violacion en la legacion norteamericana en Port-au-Prince donde se habia refugiado el periodista Duvivier, ha llegado al momento de mayor gravedad y se espera que los Estados Unidos intervengan en aquel pais. No se ve hasta ahora otra solucion.

Estragos de una tormenta

New York, 7—Ayer se ha desencadenado sobre este puerto y alrededores una violentísima tormenta.

Los estragos materiales son considerables. Hay ademas varios naufragios.

Delegados para un congreso médico

Washington, 7—El gobierno ha aceptado la invitacion del gobierno francés de enviar sus representantes al congreso médico internacional que se reunirá en Paris en ocasion de la exposicion de 1900.

Los agasajos á Dewey en Italia

Washington, 7—Los diarios en general relatando los agasajos de que es objeto el almirante Dewey en Italia muestran su regocijo para con la actitud cortés de los italianos la que ha hecho resultar fundados los temores de posibles agravios en contra de ese jefe norteamericano en desquite de los hechos lamentables ocurridos en Tallulah.

Gimenez todavia en Cuba

Washington, 7—Un telegrama dirigido por el gobernador de Cuba á la secretaría de Guerra anuncia que el general Jimenez, quien se suponía partido furtivamente para Santo Domingo ha regresado esta noche á la Habana.

Medidas contra los filibusteros

Washington, 7.—La secretaría de marina ha ordenado á los comandantes de los cañoneros norteamericanos de estacion en Haiti, ejercer una estricta vigilancia á lo largo de la costa dominicana é impedir con todos los medios, que el general Jimenez y los filibusteros cubanos y mejicanos que le acompañan puedan desembarcar en el territorio de Santo Domingo.

Vuelve la fiebre amarilla

Nueva York, 7—Informan de Hampton que ha ocurrido hoy un nuevo caso de fiebre amarilla en el hospital de esa localidad. Este nuevo caso mortifica hondamente á los médicos del departamento de guerra, quienes estaban plenamente convencidos del triunfo de la higiene sobre la enfermedad que creian dominada gracias á las medidas profilácticas adoptadas.

Estudio de la política internacional

Nueva York, 7—«El New York Journal» publica una interesante interview de su corresponsal en Berlin con el príncipe Herbert Von Bismarck.

Toda la conversacion se refirió á la política internacional.

Crée el príncipe de Bismarck que Nicolás II es sincero en sus ideas de desarme, pero que su debilidad mental y física hacen que sea impotente para contrarrestar las tradiciones militares de los Romanof como lo demuestra su actitud para con Finlandia.

Respecto á la actitud de los delegados alemanes en la conferencia de la paz la justifica Bismarck, «porque Alemania no puede ligarse con obligaciones escritas olvidando su propia seguridad.»

Es un hecho que los armamentos de Europa se deben á la iniciativa de Rusia pues el imperio del czar fué el primero en armarse de manera alarmante.

Hablando de Francia dice el príncipe «que no sabe lo que resultará en ese pais de sorpresas.»

De España dice que tiene elementos naturales para recuperar la situacion que ha perdido, pero las naciones latinas solo se levantarán cuando se libren del clericalismo medioeval que las domina.

Inglaterra

LAS RECLAMACIONES DE LOS UITLANDERS

UN SOBRESEIMIENTO

PROPOSICION DE CHAMBERLAIN ACEPTADA

Lóndres, 7.—Un telegrama oficial de Pretoria declara que el Transvaal rechaza toda ingerencia de extranjeros en los asuntos internos, pero aceptará las proposiciones que sean razonables.

El Volksraad, parlamento de Sud Africa, en ses on secreta esta tarde, aprobó esa decision del poder ejecutivo.

Lóndres, 7—Noticias de fuente autorizada recibidas de Pretoria dicen que en el último despacho enviado á Mr. Kruger por el secretario de las colonias Right Hon Mr Joseph Chamberlain se declara dispuesto á someter á la consideracion de la comision mixta tambien las demas cuestiones de la del arbitraje inclusive Mr. Chamberlain pone empero la condicion de que aceptando el Transvaal se componga solamente de boers é ingleses con exclusion completa de todo miembro de otra nacionalidad.

Lóndres, 7—Comunican de Johannesburg que el secretario de estado Mr. Reitz, ha prometido efectuar una investigacion sobre las denuncias y versiones que han circulado en estos últimos tiempos con respecto al sobreseimiento del proceso por conspiracion.

Lóndres, 7—Ha causado la mas favorable impresion la noticia de que el gobierno de la República Sud-Africana ha aceptado la proposicion del secretario inglés de las colonias Rigth hon. Mr. Joseph Chamberlain, para que se nombrara una comision mixta de investigacion sobre el alcance de la nueva ley de franquicias.

Las noticias que en relacion á la determinacion del gobierno sud africano llegan de Johannesburg refieren que en esos círculos políticos reina ahora la seguridad sobre una solucion pacífica del conflicto y que se cree en esos que Mr. Fischer miembro del P. R. de Orange, ha influido poderosamente con sus consejos á que el presidente Kruger aceptará la proposicion de Mr. Chamberlain.

Preocupaciones por la triple alianza

Lóndres, 7—Las conferencias que celebra actualmente el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé, con el canciller ruso, conde Mouraview y la que al mismo tiempo se verifica entre el canciller aleman príncipe de Hohenlohe y el ministro de Relaciones Exteriores conde de Goluchowski, despiertan grandemente la atencion, asegurándose que la triple alianza no se renovará.

Dewey en el Vaticano

Lóndres, 7—Noticias de Roma aseguran que el almirante norteamericano Dewey visitará esta ciudad.

Segun esas informaciones el almirante habria pedido al sumo pontífice ser recibido en audiencia.

España

Pidiendo á Toral justificaciones

Madrid, 7—La absolucion del general Toral, dictada por el supremo tribunal de guerra está excitando cada vez mas la opinion pública que exige que se determine la responsabilidad de los que tomaron parte en la rendicion de Santiago de Cuba.

El mismo Toral no considera, dicen, que su conducta está bastante justificada y precisa hacer publicaciones para sincerarse del resultado de este juicio que aumenta el descontento general.

Anuncio de castigo de marinos

Madrid, 7—Anúnciase que los oficiales de marina que han dirigido al ministro contralmirante Cámara una peticion en que pedian reformas, serán castigados severamente por su manifestacion colectiva.

Condiciones fijadas por Aguinaldo

Madrid, 7—El primer ministro señor Silvela ha declarado hoy á un grupo de periodistas que le pedian noticias acerca de los prisioneros en Filipinas que por el telegrama enviado al gobierno por el general Jaramillo las condiciones fijadas por Aguinaldo para el rescate de los españoles que tiene en su poder son el pago de siete millones de pesos mejicanos y la intervencion del sumo pontífice en las negociaciones.

El señor Silvela ha añadido que Leon XIII se ha rehusado á intervenir en el asunto razon por la cual la cuestion está siempre á la espera de una solucion.

Austria-Hungría

El diputado Wolff herido en duelo

Viena, 7—A consecuencia de palabras contundentes pronunciadas en la sesion del sábado en la cámara, se ha verificado esta tarde un duelo entre el diputado señor Krepec y el diputado aleman señor Wolf.

El lance se efectuó al sable quedando herido al cuarto asalto este último. La herida no tiene carácter grave.

Rusia

Presunta alianza tenida por absurda

San Petersburgo, 7—Varios órganos de esta capital califican en sus artículos de hoy, el proyecto de alianza de Rusia, Alemania y Francia, de idea absurda y sin fundamento, agregando que dicha alianza arruinaria el agrupamiento actual de las potencias europeas garantizando la paz.

Delcassée condecorado

San Petersburgo, 7—El czar Nicolás II ha condecorado al señor Delcassé, ministro de relaciones exteriores de Francia, con la orden de San Alejandro Newski.

Brasil

CALLES Y EDIFICIOS ENGALANADOS

LA ESPERADA DE ROCA

Rio de Janeiro, 7—Se hacen los últimos preparativos para la recepcion del general Roca y su comitiva. Los adornos de las plazas y calles quedarán terminados durante la noche.

La ciudad presenta ya un aspecto de fiesta especialmente las calles más comerciales como Ouvidor, Primero de Marzo, Rosario, Alfandega, Teófilo Ottoni, general Cámara y Visconde De Rio Branco hallanse ya engalanadas con arcos para la iluminacion eléctrica, arcos de follaje y profusion de banderas de todas las nacionalidades.

La ancha calle del Cattete donde se encuentra el palacio presidencial presenta ya un hermoso aspecto. Frente al palacio han sido colocadas 3000 lamparillas de luz eléctrica.

Dicha calle hasta la playa de Botafogo será iluminada durante las fiestas á luz auer. En la del Ouvidor, quedarán hoy fijados diez focos.

Rio Janeiro, 8—La escuadra partirá hoy á las 8 de la mañana en línea, yendo primero Aquidaban, Barroso, Tupy, Indio, Alheta, capitaneadas por Benito Gonçalvez. Avistándose una escuadra con rumbo á aquí, Bentos Gonçalvez reconocerá la, verificado si es la argentina entrará al puerto, para comunicar la llegada y volverá despues á incorporarse á la escuadra.

La primera entrevista entre Salles y Roca se verificará abordo del acorazado Riachuelo.

Despues ambos se trasladarán al galeon para desembarcar en el Arsenal de Marina.

El presidente Salles por intermedio de la prensa y sociedades filantrópicas distribuirá 10 contos durante la estadía de Roca.

Poblacion animadísima. Para la recepcion han sido tomados todos los barcos grandes y pequeños mercantes.

De la Argentina

Conferencia de Pellegrini con Irigoyen

Lanas especiales para exhibir

MAS ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO

Buenos Aires, 7—El gobernador Irigoyen conferenció esta mañana cerca de una hora con el doctor Pellegrini. Fué el tema obligado las cosas que durante el año de ausencia de este último desarrolláronse en la provincia.

Asegúrase que juzgó severamente la conducta de los que vienen entorpeciendo el libre desenvolvimiento de la provincia con su actitud permanente de hostilidad.

—El señor Lix Klett, presidente de la Cámara mercantil del mercado central, entregó al señor Ronai Tidblow 8 cajas con 300 vellones de lana elegidos y clasificados para el museo comercial de Filadelfia y que formarán parte de lo que exhibirá el pais en el congreso industrial que celebrarase allí el mes próximo.

—Las aguas continúan bajando un tanto en el sud, lo que facilitará los trabajos de salvamento iniciado.

—En breve irán al Rosario el esgrimista Greco y el general Ricciotti Garibaldi.

—Anúnciase que pondrase en práctica esta semana el proyecto de economías formulado por el ministro Rivadavia en el presupuesto de marina.

—Enviárase un ingeniero á Rio Negro para proyectar y dirigir las obras para que las aguas que estan en el valle puedan ser vaciadas con rapidez en el mar.

—En el senado hoy el doctor Ferreyra prosiguió la defensa del juez doctor Aurrecoechea.

—Hacense activas gestiones para lograr que el ministro Campos, consienta reducir aun mas el efectivo del ejército, para que el presupuesto de guerra no pase de 12.000.000 de pesos.

—Anuncian de las colonias que las faenas agrícolas encuéntranse en plena actividad.

—El departamento de la Guerra prepara la reforma de la ley de retiros.

—Tambien proyéctase imponer la bandera argentina á todos los buques que hacen la navegacion de cabotaje.

—El doctor Pellegrini parece inclinado al reposo, pues prepárase á pasar una semana ó dos en la residencia del señor Vicente Casares, en Cañuelas.

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

AISLAMIENTO Y DESINFECCIONES

Buenos Aires, 8—Celebraron hoy la primera conferencia sobre cuestiones financieras el doctor Pellegrini y el ministro de Hacienda doctor Rosa. Guardase absoluta reserva al respecto.

—De mañana á pasado quedará resuelto el retiro de la intervencion nacional de la provincia de Buenos Aires.

Como ya anuncié, las cosas quedarán allí como antes de ir la intervencion, renovándose los escándalos.

—La asistencia pública ha estado hoy sobresaltada.

Sucede que fallecio un niño de una afeccion contagiosa según los doctores Huidobro, Davel y Ballesteros.

Enviado el cadáver á la casa de aislamiento, el director de ésta, doctor Penna, hizo hacer enseguida la autopsia, diagnosticando el caso sospechoso de fiebre amarilla y ordenando la cremacion del cadáver, cuyas cenizas entregaronse á la familia.

La Asistencia Pública, de acuerdo con el diagnóstico de Penna, ordenó inmediatamente el aislamiento y desinfeccion de la casa donde ocurrió el fallecimiento.

—Terminó hoy el doctor Pereyra ante el Senado su defensa del doctor Aurrecoechea, dando lugar sus críticas á la comision parlamentaria acusadora á un incidente.

Pasado mañana contestará dicha comision al defensor.

—En los 7 meses transcurridos del año produjeronse aquí 7315 defunciones y hubo 15840 nacimientos.

Paraguay

NOTICIAS DEL EXPLORADOR ANDERSON

Sindicato acaparador de alcoholes

Asuncion, 7—Los rumores sobre la muerte del explorador sueco Wikklum Anderson resultan falsos.

Segun las últimas noticias, estaba armando un vaporcito para realizar una nueva expedicion al Chaco, á fin de concluir el mapa que principió hace ya 6 años.

—Un sindicato industrial compró la mayor parte de los alcoholes de la presente cosecha de caña con el propósito de mantener el precio alrededor de 10 centavos oro por el aguardiente de 18 grados destinado al consumo.

—Llegó el vapor Asuncion R y salió el Centauro.

Chile

SIGUE LA EXPECTATIVA POLÍTICA

DIVISIONES ENTRE LOS LIBERALES

Santiago de Chile, 7—No ha cambiado la situacion política despues de la votacion de la Cámara de Diputados.

Parece que el gabinete no renunciará, pues se atiene á que las declaraciones de algunos diputados al censurar la conducta del jefe del gabinete no le dieron carácter político sino personal.

El ministro del Interior se dirigió anoche á Valparaíso á conferenciar con el presidente de la República sobre el particular.

La junta central del partido liberal democrático se reune esta noche con el objeto de acordar la conducta que debe observar en vista de los futuros acontecimientos.

La situacion política se considera delicada, pues la division por los asuntos personales se hace cada vez mas honda entre liberales y democráticos.

Hoy se aseguraba que los conservadores tienen propósitos de proponer á la Cámara de diputados un voto de censura contra el diputado Enrique del Campo, autor de la proposicion de censura contra el gabinete actual.

Se fundaría el voto en los términos violentos que empleara el diputado para censurar al ministro del interior. En caso de llevarse á efecto esa proposicion se considera seguro que la division de los grupos liberales se haría mas honda.

—Se nombrará ministro plenipotenciario en Bolivia al diputado liberal democrático Francisco Herbozo.

—Varias sociedades obreras proclamaron la candidatura del general Del Canto para senador por Santiago.

—La Direccion de ferrocarriles del Estado ha informado que la comunicacion con la frontera no estará expedita antes de 15 dias.

—El oro cotízase á 15 por ciento.

De los departamentos

SALTO

GARITO SORPRENDIDO POR LA POLICÍA—UN JUGADOR HERIDO—EDIFICIO PARA EL PARTIDO COLORADO.

Salto, 7—Anoche el jefe político acompañado de su oficial primero, del jefe de serenos y del comisario Semblat sorprendió un garito perteneciente á Domingo Catalogna, donde hallábanse mas de treinta individuos jugando.

El dueño de casa secundado por algunos jugadores organizó la resistencia á mano armada contra la policía.

El pardo Tomás Ereñú acometió á Semblat tirándole una puñalada que alcanzóle á cortar la ropa y herirle levemente en el hipocondrio izquierdo.

En ese momento Semblat abocóle un revólver haciendo fuego á su agresor, entrándole la bala en el cuello.

Ereñú hállase gravemente herido.

La policía logró aprehender á los jugadores.

—La comision encargada de la construccion del edificio del Partido Colorado ha colocado ya muchos bonos, habiendo reunido una buena cantidad de fondos.

RIVERA

LAS ASPIRACIONES DEL COMERCIO FRONTERIZO—ADUANA PARA EVITAR EL CONTRABANDO

Rivera, 7—El periodista Altino Costa, enviado en mision del comercio de Livramento á solicitar del gobierno federal la creacion de la Aduana como único medio de evitar el contrabando, acaba de comunicar que las aspiraciones del comercio fronterizo están colmadas.

El comercio santanense festeja la fausta noticia.

La comision fiscal no ha llegado esperándosele por momentos.

Comerciales

Lóndres, 7—Del vapor Zephirus procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié han sido desembarcados hoy en Deptford 112 novillos y 57 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: libras 15 por cabeza.

Carneros: libras 1.16 chelines por cabeza.

La mortalidad habida en el cargamento de ese vapor no ha sido declarada.

—Del vapor Southeincross, han sido desembarcados 310 novillos y 913 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: libras 16 16 chelines por cabeza.

Carneros: libras 1.16 chelines por cabeza.

En la semana han sido ofrecidos 2.181 novillos y 2.651 carneros, siendo de procedencia argentina 131 novillos y 1 000 carneros.

La plaza está animándose.

Londres, 7—El trigo se cotiza á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 35 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 7 1|2 peniques.

Amberes, 7—El tipo B de la lana peinada se bajado á 5.77 1|2 francos para Setiembre y á 5.80 para Enero.

Amberes, 7—El trigo se vendió á 14 1|4 francos, el lino á 23 1|2 id y el maiz á 8 3|4 id.

Deptford, 7—Hoy se han vendido en este mercado 435 novillos argentinos en pié, á los precios que varian entre 42 y 44 peniques, por stone de 8 libras y 1.000 carneros entre 50 y 52 peniques por stone.

Berlin, 7—El Banco de Alemania ha fijado hoy el tipo del descuento á 5 por ciento.

Madrid, 7—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio del 23 °|° sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 7—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 8 3|16 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 7—Los trigos barleta francés y saldomé se vendieron de $ 4 00 á 4.80.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 2 20 á 2.40; idem morocho de 2.30 á 2.50.

Se han vendido 800.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 3|8 á 48 7|16 y el comercial de 48 1|2 á 48 9|16.

—Los novillos se vendieron de $ 33 á 60, vacas de 24 á 43 y terneros de 10 á 19.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 219 00.
Idem para fin de mes, 219 30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.80.
Idem idem, para el 8, 87.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Banco del Comercio, al contado, 101.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.09 1|2.
» Alemania, 4.18 á 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.11.

Salen Eolo y Triton.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 217.00 y cerró á 219.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 220.00 y cerró á 219.70.

DE LA CAMPAÑA

Remate importante—Con este mismo título dice un diario de Paysandú:

«De tal puede calificarse el que anuncia el martillero señor Dionisio Rombys. Se trata de la venta en remate, bajo la base de 3000 pesos, del edificio de altos situado frente al mercado y que ocupa la Lechería Suiza.»

Comisarios arrestados—Dice «La Prensa» del Salto: «El comisario de órdenes señor Guerra ha sido hoy suspendido de su empleo y pasado en arresto, por haber resultado exacto los cargos que esta hoja formuló en un suelto aparecido ayer contra dicho funcionario.

De boca del mismo señor oficial primero supimos hoy que en los cargos formulados contra el señor Guerra no hubo exageracion y que por esa causa ordenó el señor jefe político el arresto.»

Aduana del Salto—Va en seguida el detalle de la renta recaudada en el Salto durante el mes de Julio último:

Importacion, $ 5379.8[illegible]; Exportacion, $ 1700.51; Diversos ramos, $ 9.92.—Total $ 7143.35.

Grave denuncia—En La Prensa del Salto de última fecha encontramos el siguiente suelto:

«Señor jefe político del Salto:—Le participamos que en la calle Sequeira entre Daiman y Cuareim existe un garito que el domingo de noche empezó á jugarse terminando á las seis de la mañana del lunes.

—En la calle Patitas, á cuatro cuadras de la vía del Ferro Carril Noroeste, existe otro garito.

—En la calle Arapey entre Yacuí y General Artigas existe otro garito.

—En la calle Daiman esquina Cañas existe otra casa de juegos ilícitos, donde el lunes de mañana se produjo un escándalo.»

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Demetrio Santana—Sentencia dictada en la causa criminal seguida á Demetrio Santana por imputacion de incendio:

Vista en segunda instancia la causa criminal seguida de oficio á Demetrio Santana, por incendio, venida en apelacion deducida por el defensor del procesado contra la sentencia del señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno, corriente á fs. 255 vta. que condena á aquél á la pena de cinco años de penitenciaria y un mes de reclusion celular.

Atentas las conclusiones del veredicto de fs 256.

Considerando que el Ministerio Público en atencion á las circunstancias que expone en la acusacion de fs [illegible] se limita á pedir contra el acusado la pena de cinco años de penitenciaria.

Considerando lo dispuesto en los arts. [illegible] y 15 inc. 1 del Código Penal.

Se confirma la sentencia apelada.

Publíquese y devuélvase.—[illegible] por juzgar que corresponde aplicar la pena del art. 255 Código Penal con la rebaja de dos grados.—Salvañach.—Piera—Vazquez.—Gonzalez.—*Adrian Castro*, secretario.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ley de Contribucion Directa

EN LA COMISION DE HACIENDA

La Comision de Hacienda de la cámara de diputados se reunió ayer ocupándose del estudio de la ley de Contribucion Directa.

Como lo anunciamos en oportunidad, la comision ha resuelto dividir en dos partes el proyecto, determinando de inmediato en lo que se refiere á la de la capital.

El informe se distribuirá en esta semana é inmediatamente lo considerará la cámara, pues hay urgencia en que la ley quede sancionada por el Cuerpo Legislativo en todo este mes, para empezar en Setiembre el cobro del impuesto.

Obras del Puerto de Montevideo

EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y FOMENTO

Con asistencia de los señores Berinduague, J. P. Castro, Castillo, Berro, Pons, Martin C. Martinez, Irigoyen, Serrato, Diego Martinez, Brito del Pino y Gregorio L. Rodriguez, se reunieron ayer las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados dando comienzo á la discusion particular del proyecto de ley del Puerto de Montevideo y sancionándose con ligeras modificaciones sus tres primeros capítulos.

El miércoles se reunirán nuevamente y se prometen poner término al asunto, quedando habilitadas, en consecuencia para invitar al doctor Peña y al señor Jacobo A. Varela á fin de ultimar todo debate.

Asuntos para la prórroga

Como consecuencia de lo resuelto en el acuerdo general de gobierno que se celebró ayer, el P. E. pedirá al Cuerpo Legislativo una nómina de los asuntos que existen en las carpetas de sus respectivas comisiones, afin de recomendar con mensaje, y durante las sesiones extraordinarias, á aquellos de verdadera importancia que deben tener preferencia en las discusiones de ambas Cámaras.

La Luz Eléctrica

EN EL SENADO

La Comision de Fomento del Senado se reunirá hoy para ocuparse del asunto de la Luz Eléctrica.

Las declaraciones hechas por el P. E. en documentos anteriores con respecto á los derechos que reclama la Junta E. Administrativa en este asunto, han dividido las opiniones no solamente entre los miembros de la Comision del Senado, sino tambien entre los senadores, al extremo de que muchos de estos entienden que debe entregarse á la Municipalidad la administracion de ese servicio.

Entre tanto, la Comision de Fomento del Senado, con el objeto de encontrar una forma razonable de arreglo de este asunto, llamará á su seno al ministro de Hacienda, en una de las reuniones que celebre.

Arte y artistas

Solís—Esta noche se representa en Solís la hermosa ópera de Bizet, «Carmen», habiéndose hecho ya el reparto de los papeles.

Los que quieran oir buena música no deben faltar á nuestro primer coliseo.

San Felipe—Era anoche el beneficio de la Montilla y numeroso público acudió al lindo teatrito de la calle 18 de Mayo con el solo objeto de retribuir en aplausos los excelentes ratos que ha hecho pasar á los aficionados la simpática actriz.

Se dió La Canela, Verano, La virgen del Pilar y La fiesta de San Anton, representando en todas ellas la beneficiada que cosechó palmas á granel y regalos de considerable valor.

Va enseguida una lista incompleta de los obsequios que recibió la señorita Montilla:

1 prendedor brillantes, záfiros y rubís, de Emilio Lozada; 1 pulsera de oro, un admirador, 1 anillo de brillantes y zafir, de Eduardo Moler, 1 par floreros, de F. Periu y señora; 1 licorera, de Royo; 1 mantequera de plata, de M. Maiques; 1 licorera, coro de señoras, 1 botella fantasía para agua, de Martina A. Sosa; 1 cartera, de Angelino Costa; 1 figura biscuit, de A. Cortina; 1 abanico, de N. N.; 1 vaso cincelado de plata de N. N.; canastas de flores, de Felix Mesa, de J. y A. Arteaga, de L. Crolara y de E. Caminati; varios bouquets, de J. Otuño, de Pelaez y etc., etc.

Para esta noche se ha confeccionado el programa en la siguiente forma:

1.ª seccion «Verano», 2.ª seccion «La Virgen del Pilar», 3.ª seccion «La Canela», 4.ª seccion «La Mari-Juana.»

Con la de hoy será la 17 representacion de «Verano», que sigue manteniéndose firme en el cartel.

SPORT

En bicicleta—El jueves se reunieron en el Salto diez los señores que se disponen á tomar parte en la marcha de resistencia que se verificará en la noche del 24 al 25 del presente, hasta la Meseta de Artigas, resultando nombrada la comision siguiente: Marcelo Vignali, director; Luis A. Thevenet, secretario; Antonio Maglio, tesorero.

Además se nombraron dos, guías que irán á caballo.

La comision invita á todas las personas que como testigos quieran acompañar á los excursionistas hasta el fin de su marcha.

En la cancha San José hoy martes 8 se jugarán dos partidos.

Uno será á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Antonio y Criollo contra Domingo y Sabino á sacar por derecho del 3, y otro nocturno á las 8 1|2 á guante á 60 tantos entre Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar del 5.

ECOS SOCIALES

Reclamamos especial atencion para este capítulo de la vida parisiense, que versa sobre sombrillas, guantes y calzado:

Un seductor regalo de boda es una linda sombrilla con un mango lujoso que pueda destornillarse y adaptarse á un *en-tout-cas*. Una caja de raso, con las iniciales de la señora, contiene estos dos objetos y el mango se coloca en medio.

He visto muchos en los últimos escaparates de regalos ofrecidos á casadas jóvenes.

Para las sombrillas se usa mucho el color blanco, sobre todo para este género de obsequios de que hablo. Tafetan, pekin, pero especialmente mucho moiré; pocas guarniciones y nada de grandes volantes caedizos, ni *fanfreluches*, sino una sencilla borla de guipur embutida, un estrecho acanalado de muselina de seda ó sencillamente tambien los plieguecitos de la tela blanca como en los *en-cas*, si la tela es tafetan.

Nada de pompones ó lazos de cinta en el mango, y ni vez del elástico, el ancho aro de cordoncillo prendido á un broche. En resúmen, un conjunto muy sencillo y práctico.

No vayan ustedes á lucir de esto que sean sombrillas baratas. Se les pone puños que son verdaderas joyas y por esto se puede destornillarlos y servirse de ellos tambien para *en-cas*.

La última moda es el esmalte. El puño que afecta la forma prolongada es todo de esmalte de color claro, verde almendra, rosa ó azul celeste, círculo de brillantitos. O tambien el cristal, reemplaza al esmalte y está embutido en oro cincelado.

Esta disposicion ha reemplazado á las incrustaciones. El relieve de la cinceladura protege con mas eficacia al cristal contra las caidas y choques; así se evita su contacto inmediato, porque el metal es el que lo recibe primero.

La última elegancia es, pues, el puño todo recto; prolongando la línea del mango lo mismo que un baston, de cristal embutido en una guirnalda Luis XVI de oro verde ó de oro esmaltado de color como lo describía hace poco y adornado de brillantes. Este puño debe ser bastante fuerte, apenas ensanchado en la base; ó se le pone comoen un grueso junco, que acaba de darle por completo el aspecto del siglo XVIII, y que recuerda los hermosos bastones de aquella época.

Se ha querido hacer revivir este verano los grandes bastones con estoque; pero esta moda no se ha desarrollado y desde el principio ha sido mal recibida.

Los guantes han desempeñado siempre un gran papel en la toilette femenina, lo mismo que el calzado. Puede vestirse con sencillez, pero se debe ir bien de guantes y calzado.

El guante blanco corto, de cabretilla, siempre está de moda para las toilettes de dia. Cuesta barato, pero se lleva un dia ó dos todo lo mas. Constituye pues, un gasto excesivo; pero se pueden muy bien limpiar ó mejor todavía, limpiarlos uno mismo ó encargar á la camarera este cuidado.

Muchas personas se sirven de la esencia de petróleo, que los limpia muy bien, es verdad, pero el olor es atroz y desaparece difícilmente, además no se puede manejar sin riesgos ni peligros una materia tan inflamable, que ocasiona cada dia accidentes funestos.

Indico, pues, á ustedes un procedimiento muy sencillo é inofensivo que me ha sido indicado por una de las mas importantes fábricas de guantes de Paris.

Se estirael guante muy cuidadosamente sobre la mano y se pasa con mucha suavidad sobre el un trapo de franela humedecido con jabon blanco de Marsella, el jabon ordinario de las lavanderas, y hecho antes que la humedad haya penetrado demasiado, se enjuga de nuevo con un lienzo blanco apenas mojado. Despues se saca el guante delicadamente y se deja secar sobre un paño muy limpio.

Este procedimiento da muy buen resultado, con tal que el guante no esté demasiado sucio.

Es sencillamente el medio de mantener la frescura de los guantes, porque nada es tan feo como los guantes blancos manchados.

El guante de Suecia ó de piel de Sajonia no se lleva nunca, y hasta de noche, para los guantes largos se prefiere la piel de cabrito blanco.

Con la moda actual de cubrir los dedos con anillos y sortijas, se ven en el teatro y hasta en reuniones muchas señoras sin guantes, que los llevan solamente en la mano como por ostentacion.

En verano, se admite el guante de hilo blanco para los baños de mar y en el campo.

En cuanto al calzado, continúa la misma moda. Zapato de cabretilla con lazo y punta charolada para de dia, reemplazado por la botina para la noche ó de raso negro con media de seda negra calada de encaje.

Sin embargo, el zapato de raso blanco acompañado de media blanca me parece que vuelve á estar de moda. Para el verano y la primavera, el zapato con lazos de piel de gamo blanco y gris se disputa el favor de las elegantes con el zapatamarillo, ya demasiado comun.

•*• Dentro de algunos dias se instalarán en una quinta de nuestros alrededores el señor Martin Reyes y su jóven esposa.

•*• A fines de Setiembre es esperado en esta capital la señora Rosa Richling de Ramirez, quien viene á pasar unos dias en compañía de su familia.

•*• Seguirá para Mercedes la señorita María Cibils Larravide con el objeto de hacer una visita á su hermana la señora Josefina C. Larravide de Brito del Pino que allí reside.

•*• Del 14 al 20 del corriente mes un grupo de jóvenes de la colonia inglesa efectuarán un baile en los salones del establecimiento balneario de la calle Piedras.

•*• Sigue mejorada de sus dolencias la señora Carolina Muñoz de Ferreira.

•*• La próxima asistencia el doctor Pedro Lenguas.

•*• Nuestro compatriota el jóven Alejandro Tournilat ha rendido exámen de bachiller en la Universidad de Paris, obteniendo la nota de sobresaliente.

•*• De Durazno llegó ayer la señora Rosa Pereyra de Richling, despues de haber pasado allí una larga temporada.

•*• El miércoles parte para Paysandú la señora Rosalía de Vazquez Varela esposa del Juez Letrado de aquel departamento.

La acompañará el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

•*• De Buenos Aires llegaron ayer en el vapor Urano los doctores José Pedro Ramirez, Samuel Bixen, Eduardo Vargas y el señor Carranza quienes fueron á la vecina capital para asistir á las carreras efectuadas en honor del doctor Pellegrini.

•*• Vimos anoche en San Felipe á las familias de Sosa Diaz, Lanza, Aréchaga, Mendoza, Martinez Besque, Valdez García, Vargas, Barabino, Bofil, Escalada, Arrizabalaga, Pons, Butler, Rios Lira, Perez Martinez, Gomez Folle, Tocavent, Delucchi, Lopez, Puig y Maciel, Garzon, Spangenberg, Vigil, Wilson, Cibils Larravide, Castellinos, Toribio Urtubey, Perez J. H., Belgrano, Arteaga C., Vidal F., Santurio, Zorrilla y Montero.

•*• Regresó á Buenos Aires el doctor Ernesto Frías.

•*• En el vapor Orcana siguieron ayer viaje para Chile la señora Mercedes J. de De Putron señorita C. Schmit y don Aníbal Zañartu que conducen los restos de don Enrique De-Putron ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile en la República Argentina fallecido recientemente en Buenos Aires.

Acompañaron abordo del Orcana á la señora De-Putron, el señor Máximo Lira, ministro de Chile, su secretario el señor Luis de Arteaga y el cónsul general doctor Matías Alonso Criado.

•*• Se encuentra enferma la señora de Macció, madre política del doctor Juan Campisteguy ministro de Hacienda.

•*• La Comision del Ateneo del Salto se reunió el sábado ultimando los preparativos para la velada patriótica que organiza y que el 26 del corriente se celebrará en el teatro Larrañaga. Se decidió, entre otras resoluciones, el nombramiento de una comision de damas que acompañará á las señoritas que tomen parte en la fiesta. Estas señoritas son Alcira M. Paiva, Bertay Mary Robinson, Corina Jaureche, Ema Larrachea, Clotilde Gallegos y Julia Garrastazú. Los caballeros que tambien han prometido su concurso para la velada son los doctores Manuel J. Devincenzi, Manuel Cañizas, Atilio C. Brignole y Juan Giribaldi Heguy; señores Gervasio Osimani, Alfredo Lagos y Carlos Bica; los profesores Marciano Diez Plaza, Roberto Calané, Salvador Gandolfo y Pedro Palermo.

Ganadería y Agricultura

Toros finos—El sábado llegaron al Salto, por ferrocarril, tres toros «Polled angus» (mochos) y un Hereford comprados en Montevideo por don Benito Solari é importados de Australia.

El Hereford iba destinado al hacendado don Joaquin Bentos Pereyra y de los Polled angus, pertenecen dos al señor Solari y uno á don Arturo de Mattos Netto.

El señor Mattos incorporará el toro adquirido al plantel de vacas «Polled angus» que cuenta ya, dedicado á la cría de tan valiosa raza bovina.

Los señores Solari piensan tambien formar un plantel de reproductores «Polled Angus», convencidos de los grandes beneficios que esta cría deja á sus poseedores.

La langosta—De varias localidades de las provincias de Córdoba y Santa Fe llegan noticias de haber aparecido mangas de langosta que han cruzado rápidamente grandes extensiones de campos.

Enfermedades de árboles frutales—Con motivo de haberse comunicado al Ministerio de Agricultura argentino el desarrollo, con carácter alarmante, de una enfermedad que ataca en las islas del Paraná á los árboles frutales, se dispuso que el naturalista Eduardo A. Holmberg fuese á dicha region con objeto de estudiar el parásito, para poder aconsejar los medios de destruirle.

De la inspeccion practicada resultó que la enfermedad era producida por la cochinilla (vulgo piojo), que se presenta con visos de una propagacion alarmante, habiendo ya personas que perdieron totalmente grandes plantaciones de manzanos, árbol que ataca con preferencia.

La direccion de agricultura va á enviar á los pobladores de las islas una circular sobre procedimientos basados en el empleo de la cal y sulfatos de cobre y de hierro, aconsejando ademas pulverizaciones con una solucion en agua de petróleo y jabon.

En Italia ha sido ensayado con éxito el específico denominado Rubinia; pero por el momento no hay existencia de él en plaza.

Enfermedad en los caballos—Leemos en *La Semana Rural* de Buenos Aires:

De una interesante carta que nos ha sido remitida por el señor administrador del establecimiento de campo «La María Luisa», de propiedad del señor doctor José Alejo Ledesma, tomamos unas líneas de interés público, las que á continuacion pueden leerse, apropósito de una nueva enfermedad en los caballos de servicio, aparecida recientemente por aquellos parajes y de cuya enfermedad se ha dado cuenta, ya al Ministerio de Agricultura con el objeto de que se la estudie, y con tiempo se tomen las medidas necesarias para evitar su propagacion en otros parajes.

La carta en cuestion dice lo siguiente:

«El 25 de Mayo de 1899 se inició nuevamente en la estancia una mortandad de caballos, de la misma enfermedad que los atacó el año anterior por la misma época. Dos enfermos murieron 6.

El caballo que se enferma, si la peste lo agarra fuerte dura pocas horas, y si lo toma lentamente dura 2 ó 3 dias. Ya no se saben allí que remedio hacerles.

Se les sangra, se les da purgas, les untan la cabeza con aceite, porque se les agarran las carretillas, se ponen temblorosos, sudan, orinan con dificultad, andan como locos llevándose todo por delante, se golpean. Una fuerte fiebre parece que los ataca, tienen los ojos colorados; de repente quedan inmóviles por un rato, para seguir despues en las mismas formas anteriores, hasta que mueren desesperados.

El que llega á reventarse las patas y la cabeza, despues de una hinchazon, salva, aunque queda inutil por mucho tiempo; pero el que conserva la enfermedad interiormente, muere sin remedio.

Esta epidemia hizo muchas víctimas en 1898 en diversas estancias ó chacras de los alrededores, y es de notar que solo ataca á los caballos de servicio, no á los animales yeguarizos chúcaros.

En estos últimos dias húmedos que han habido 3 caballos fueron atacados de golpe por la misma enfermedad. Uno de ellos murió y los otros dos estaban en asistencia.»

Transporte de ganado—Buenos Aires, Agosto 6—Los exportadores de esta plaza solicitaron de las empresas ferroviarias se les permitiese cubrir con paja el piso de los wagones donde se trasporta ganado en pié, á fin de hacer menos penoso el viaje; pedido á que se opusieron en vista de estar prohibida esa forma de trasporte por la ley de ferrocarriles.

Sin embargo, como en el reglamento para la exportacion de ganado vigente desde el 1.° de Agosto, existe una cláusula que permite desparramar paja en los vehículos, los gerentes de ferrocarriles celebrarán una reunion el miércoles próximo para decidir definitivamente en el pedido de los exportadores, teniéndose especialmente en cuenta, que la paja cubriendo el piso de los wagones puede dar lugar á incendios por chispas desprendidas de la locomotora.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se abrió la sesion siendo las 3 y 15 p. m. bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez, estando presentes 12 senadores.

Habiéndose aprobado el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La H. Cámara remite con antecedentes el Proyecto de Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1899-1900.—Hacienda.

—La misma Cámara avisa haber aprobado el Proyecto de Ley, que autoriza al P. E. para decretar feriado el dia de la recepcion oficial del señor presidente de la República Argentina.—Archívese.

—La Comision de hacienda dictamina en el proyecto de ley sobre liquidacion definitiva del ex-Banco Nacional.—Archívese.

—La Secretaría del Senado presenta á la Mesa acompañado de sus respectivos comprobantes el estado demostrativo del movimiento de caja desde Febrero á Julio del corriente año.—Hacienda.

Pidiendo informes

El doctor Aréchaga dice que el 30 de Junio se dirigió comunicacion al P. E., pidiendo los informes necesarios para que la Comision de Legislacion pudiera expedirse en la protesta electoral de Junta E. Administrativa de Tacuarembó; y apesar de ese largo tiempo transcurrido, aquel poder no los ha remitido, y como ese asunto así como todos los demas relativos á protestas electorales, está comprendido en las sesiones extraordinarias, hace mocion para que se dirija nueva comunicacion al P. E. á fin de que se sirva remitir los antecedentes pedidos.

Se votó esta mocion y fué aprobada, y no siendo para más el acto se levantó la sesion.

CENTROS Y CLUBS

Tiro y Gimnasio Montevideano—La Comision Directiva de esta Sociedad ha resuelto celebrar asaltos de armas y ejercicios gimnásticos en el local social el dia 9 del corriente á las ocho y media.

En los ejercicios tomarán parte los niños y los jóvenes Galli, Larralde, Olazan, Mendez Usher, Acevedo, Mendivil, Esteva, Perez, etc.

En cuanto á los asaltos de sable, no los publicamos porque no figuran en el programa. Agradecemos la invitacion que se nos ha remitido, para ese torneo.

DEL MUNICIPIO

Fijacion de límites—La Junta, en su última sesion, ha fijado los siguientes límites á la Comision Auxiliar del Paso del Molino:

Por el Norte, el arroyo Miguelete; por el Sur, el arroyo Seco; por el Oeste, la Bahía y por el Este, el camino de Millan.

Alumbrado de la calle Agraciada—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Alumbrado complemente las luces, hasta el número de tres, para el servicio de la calle Prolongacion de Agraciada hasta la curva del tranvía al Cerro, de acuerdo con lo acordado con anterioridad por la corporacion.

Aplazamiento—Se ha aplazado hasta mejor oportunidad un escrito presentado por los señores Bidart y Pons, delegados de algunos vecinos del Cordon, pidiendo se coloque en la plazoleta de 18 de Julio y Brandzen un foco de luz de arco voltáico.

Autorizacion—La Direccion de Parques y Jardines ha sido autorizada para contratar el desagote de un depósito existente en el Prado. En breve se procederá á la contratacion.

Enfermedades infecciosas—Ayer fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Asuntos demorados—Se encuentran demorados en la Direccion de Salubridad por falta de timbre administrativo los pedidos de cercos y veredas, hechos por varios vecinos de las calles La Paz entre Sierra y Arenal Grande y Miguelete y La Paz.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

José Milans, para construir vereda en la calle Reducto 110; Juan Borsain, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo; Pedro Perez, para practicar aberturas en Yi entre Mercedes y Uruguay.

Direccion de Abasto y Tabladas—El total de las rentas producidas en el pasado mes de Julio alcanza á la cifra de $ 53.288.35 contra $ 39913.93, que recaudó la misma reparticion en igual mes del año pasado.

La primera de esas cifras se descompone de la siguiente manera: Abasto y Tablada, $ 21.079.25; Mercado Central, $ 5.065.51; Id de la Abundancia, $ 2 751.60; Id de la Union $ 99.50; ex-radio del Puerto, $ 123 71; alquileres, $ 65.50; multas, $ 10; guias terrestres, (descontando los gastos de administracion que alcanzan á $ 110) $ 1.028. En Julio del año anterior el producto de las guias fué de $ 535.55 habiendo costado los gastos de recaudacion de ese impuesto, $ 587.80.

Como indicamos dias pasados, la diferencia en menos que resulta de la comparacion de los meses de 1898 y 99 es por la disminucion en Julio ppdo. de la matanza de porcinos, debido á los calores impropios de la estacion, que se hicieron sentir.

Corrale báscula—Debió reunirse anoche en los salones de la Junta E. Administrativa la comision encargada de estudiar la manera cómo se llevará á cabo la instalacion de corrales-báscula, para pesar el ganado, en la Tablada del Norte,—pero no pudo hacerlo por falta de número.

La comision será integrada con dos vendedores de ganado y dos abastecedores.

Reforma provechosa—La Direccion de Abasto y Tabladas introducirá en el curso de la corriente semana una reforma en el alumbrado de las canchas de matanza de la Tablada.

Hasta la fecha, por un inexplicable anacronismo, el alumbrado de los sitios destinados á la faena de animales se ha venido haciendo con candiles de sebo del sistema que se usaba en los tiempos del coloniaje. Los candiles son nada menos que sartenes de hierro sujetas al techo por alambres y dentro de las cuales se coloca sebo y grasa en gran cantidad, encendiéndose luego la mezcla por medio de mechas consistentes en trapos retorcidos.

Es de figurarse el humo insoportable que producen las candilejas, con la circunstancia agravante de que el hollin que se desprende de él, se deposita en el techo de los galpones, para caer despues sobre el piso de las canchas ó encima de la carne faenada. Empezando la matanza una ó dos horas antes de aclarar el dia, no es difícil suponer cuales serán los efectos de los candiles.

La irregularidad manifiesta que apareja tal sistema de alumbrado, motivó la intervencion del director de Abasto y Tabladas, quien ha encontrado ya el remedio. En lugar de las sartenes se emplearán en adelante lámparas de kerosene con poderosos reflectores de sistema igual al de los faros, á fin de aumentar la potencialidad de aquellas.

Anoche se efectuaron en el mercado central los ensayos preliminares de una de las lámparas, con asistencia del señor Laureano B. Brito y del administrador señor Tissone.

El resultado de los ensayos fué excelente y hoy se mandará la lámpara á la Barra de Santa Lucía á fin de determinar su campo de proyeccion, y luego ordenar que se confeccionen las necesarias para el alumbrado total de las canchas de matanza.—Los ensayos se verificarán á las 7 1|2 p. m.

El costo de las lámparas con sus correspondientes reflectores es bastante reducido, y teniendo en cuenta la utilidad que reportarán, no será de sentir la erogacion que reclaman;—unos $ 11, mas ó menos.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12 4
Id del agua	12 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 7 de Agosto de 1899.—*Carlos Reginaga*.

Crónica policial

Cayó en la trampa — En nuestra última edicion informamos que la comisaría de investigaciones había aprehendido á un caballero de industria que se había permitido el lujo de poner en juego sus mañas.

Omitimos detalles entonces por no interrumpir las pesquisas, pues se suponía que no se trataba de un hecho aislado. Ahora podemos agregar que el presunto autor del robo es Enrique Casajus.

Se supone que este individuo entró al restaurant de Morini, Juncal y Reconquista y se apoderó de una capa y dos trajes.

Los objetos robados fueron entregados por la policía á sus dueños.

Notas—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á Leon Trillo por haber penetrado al domicilio de la señora Verónica Esperati, calle Cuareim y Ceballos, y sin causa alguna la acometió armado de un cuchillo hiriéndola en la mano izquierda. La referida señora fué curada por el doctor Ferrer.

—Hoy debe llegar á ésta de regreso del Paraná el oficial 2.° de la Jefatura don José Eneas, que fué en busca del criminal Gonzalez, cuya extradicion fué solicitada por nuestras autoridades.

—Una familia apellidada Ortiz que habita en el Barrio Reus Norte solicitó por intermedio de la comisaría respectiva los auxilios del doctor Ferrer, médico forense de turno.

Las varias personas de la referida familia se sentian muy mal y suponían que en la comida (un pedazo de hígado asado) se hubiera mezclado alguna sustancia venenosa.

Felizmente el caso no pasó de susto y el manifestar que sintieron se debió á que el hígado que habían comprado en la carnicería próxima se hallaba descompuesto.

El doctor Ferrer atendió debidamente á los enfermos y les recetó un medicamento que los puso fuera de peligro.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre.

Poco despues de llegar á su despacho S. E. hizo llamar á los ministros, celebrando acuerdo general que duró hasta las 4 1|2.

Terminado el acuerdo retiróse el presidente, regresando á su domicilio.

No recibió mas visitas ayer que la del senador don Pedro Echegaray.

Con los ministros—Estuvieron con el ministro de Gobierno el presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez, senador Echegaray, jefe político de Paysandú, jefe político de la Capital, diputados Santa Ana y Lamarca, ingeniero Monteverde y el jefe de investigaciones coronel Pagravis.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro de Fomento y el ministro oriental en la Argentina el cura parroco y el padre Gamba director de los Talleres de Don Bosco.

En Guerra el jefe de E. M. y otros militares.

El acuerdo de ayer—Segun informes corrientes en palacio se trató ayer en el acuerdo general, entre otros asuntos, de los gastos de las fiestas con motivo de la visita del presidente argentino.

Esos gastos, que segun se asegura no pasan de diez mil pesos, se acordó que sean repartidos entre los Ministerios figurando en los rubros de eventuales de cada uno de ellos, pero cargando las sumas mas importantes á Gobierno, Guerra y Relaciones.

El jefe político de Florida—El ministro de Gobierno ha comunicado ayer al jefe político de Florida que se le concede el permiso solicitado para bajar á la capital.

El jefe político de Paysandú—Ayer se despidió del ministro de Gobierno el jefe político de Paysandú señor Stirling, quien siguió anoche viaje para su departamento, habiendo examinado aquí la gestion de diversos asuntos.

Ecos de la visita presidencial—La Comandancia de Marina ha elevado al Ministerio del ramo una extensa nota, que abarca 21 páginas, dando cuenta de todos los detalles de la recepcion y despedida del presidente de la República Argentina.

Elecciones en Minas—El ministro de Gobierno recibió telegrama del jefe político de Minas, anunciándole que ayer se habían verificado elecciones para integrar la Junta Económico Administrativa del departamento en varias secciones, habiendo los ciudadanos sufragado en perfecto órden.

Nueva licitacion—Ayer tuvo lugar la apertura de propuestas en el ministerio de Hacienda para la impresion del último Anuario de la Direccion de Estadística.

Se presentó una sola propuesta.

En virtud de no llenarse las condiciones de la licitacion, pues deben presentarse por lo menos tres proponentes se resolvió hacer un tercer llamado á propuestas, no tomándose en cuenta la presentada.

Empréstito Extraordinario—SEGUNDA SÉRIE—La Contaduría General ha comunicado al Ministerio de Hacienda haber expedido hasta el 5 del corriente las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de segunda série.

A. P. P. Brellier, por varios, $ 701 25; á id id por C. Escayola (hijo), 1518 12; á Hijos de A. Rubio, por varios, 183.12; á R. Rivera, por varios. 93.15.—Total: $ 2395.57.—Cautelas anteriores: $ 1.932.623 91.—Total general: pesos 1.935 019,51.

DEL MAR Y DEL RIO

Llegada y salida del Protet—Anoche á las ocho llegó con procedencia de Buenos Aires y momentos despues siguió viaje para el Pacífico el crucero francés Protet.

Feliz viaje.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía G. de Puertos el patron de la lancha número 11 y declaró: que estando en el vapor italiano Orione recibiendo carga, al recibir una lingada chocó entre el costado del vapor y la lancha, perdiéndose totalmente los siguientes bultos: M. O. C. un cuarto pp. vino, M. C. un saco almendras, J. G. y C. un saco semillas.

—El capitan del vapor alemán Neptuno declara: que durante la descarga de barricas de yerba, dos lingadas compuestas de 4|4, 28 y 21 marcas Martinez Villarejo, M. Macedo, A. y Juan Pons y Cía., chocaron entre la lancha y el costado del vapor, rompiéndose y cayendo al agua sin poder ser salvadas. También otras barricas golpearon rompiéndose y derramando algo de su contenido, pudiéndose arreglar abordo, quedando algunas mojadas con agua de mar.

—El patron de la lancha número 35 declaró: que estando en el vapor aleman Petropolis recibiendo carga para este puerto, al recibir una lingada de cajones con máquinas de coser marcas M. A. y M. B. respectivamente, chocó la lingada contra el costado del vapor, cayendo al mar cuatro cajones, uno de los cuales pudo salvarse en completo estado de avería y los otros tres se perdieron totalmente. El resto de los cajones de la lingada cayó en el corredor de la lancha, sufriendo algunas roturas.

Depósitos indicados—Vapor aleman Halle, Aduana Nueva número 3.

—Vapor británico Highland Chief, D/M. y Capurro Nuevo número 3.

—Vapor británico Hyades, D., Serna y Herrera y Obes número 1.

Movimiento en el puerto—Entradas: vapores: Olbia y Toro de Buenos Aires, Orcana y Hyades de Liverpool, Roker de La Plata, Paraná de San Nicolás, Heighington de Cadiz, Victoria Emma de Dolores, Craigellachie de Cardiff, crucero francés Protet de Buenos Aires.

Salidas: Roker para Dunkerque, Olbia para Marsella, cañonera británica Beagle para Santos, crucero francés Protet para Valparaíso, Hyades para Buenos Aires, Halle, Highland Chief y Eolo para Buenos Aires, Paraná para New York, Helios para el Salto y escalas, Orcana para Valparaíso y escalas.

Veleros: Entró el pailebot Clementina Pezzi de Nueva Palmira.

Salidas: bergantin español India para Sevilla, pailebots Eduardo Costa y Buen Padre para Colonia, balandras Rio San José y Nueva Virgen del Pilar para Santa Lucía.

LA LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—Para su conocimiento y demás efectos transcribo á usted la nota pasada á este Ministerio por el señor contador inspector de oficinas:

«Contador inspector de oficinas.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campisteguy.—Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E. el balance de los ingresos y egresos que tuvo la administracion de la Luz Eléctrica del mes de Junio ppdo. Hecha la fiscalizacion de las anotaciones en los libros con sus respectivos comprobantes, no hay mérito para hacer ninguna observacion.—Saluda á V. E. con su mayor consideracion.—*Orlando Rivero*.»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Junio último, que han sido verificadas por el señor contador inspector de oficinas, declarase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado. En consecuencia, comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion del 25 de Enero último, como así mismo del cuadro comparativo acompañado.—CUESTAS.—JUAN CAMPISTEGUY.»

«Todo lo cual transcribo á usted para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á usted muchos años.—JUAN CAMPISTEGUY.»

Montevideo, Agosto 5 de 1899.—Publíquese con el balance correspondiente.—*Montero*, presidente.—*B. Vidal (hijo)*, secretario.—Señor presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, don Alcides Montero.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 30 DE JUNIO DE 1899

INGRESOS

A Existencia de Mayo	$	3 313 31
» Suscritores	»	7.724 06
» Banco de la República c/c oro	»	13.200 00
» Ministerio de Gobierno	»	1.186 80
» Varios deudores	»	875 82
» operarios	»	16 00
» explotacion Usina Arroyo Seco	»	45 00
» utencilios y materiales	»	37 70
» material de escritorio	»	41
» Junta Eco. Administrativa	»	9.382 24
» intereses y descuentos	»	24 00
» Ministerio de Fomento	»	5 65
» Ministerio de Guerra y Marina	»	198 00
» fondos públicos	»	10 52
» compra de oro	»	41 75
	$	35.223 89

EGRESOS

Por Banco de la Republica c/ cancion	$	4.000 00
Idem idem idem c/cancelacion	»	2.000 00
Idem idem idem c/c. oro	»	1.121 07
Varios acreedores	»	501 02
Gastos generales	»	16 70
Gastos judiciales	»	213 35
Trabucatti y Ca.	»	100 00
Seguros	»	300 00
Alquileres por Mayo y Junio	»	50 00
Gastos de Consejo idem idem.	»	30 00
Consejo de Administracion idem.	»	[illegible]
Empleados idem idem	»	3.190 71
Por operarios por Mayo y Junio	»	9 337 18
» gastos extraordinarios id id	»	701 47
» obligaciones á pagar	»	4.139 63
» compra de oro	»	118 89
» Directs. de 1897	»	31 73
» útiles y materiales	»	21 73
» suscritores	»	4 00
» J. Mudd y Ca.	»	3.535 89
» combustible	»	30 33
» gastos de conservacion	»	24 75
» maquinarias y accesorios generales	»	50 40
» aguas corrientes	»	178 92
» explotacion Usina Arroyo Seco	»	10 20
» forrajes Mayo y Junio	»	213 38
» material de escritorio	»	81 18
	$	35.220 19

Manuel J. Perez, Contador.

V.° B.° *Alcides Montero*, Presidente

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 1 p. m. con asistencia de los señores doctor Osvaldo Acosta, presidente; Severo Machado, doctor Pedro Diaz, Juan R. Albistur, Laureano B. Brito y doctor Rosalío Rodriguez.

La corporacion adoptó las resoluciones que á continuacion se transcriben:

Pasar al Juzgado L. de Instruccion los antecedentes relativos á la falta de remision de la copia de las inscripciones definitivas de las secciones 4.ª y 10.ª, por cuya causa no ha podido hacerse aun el registro departamental. Se pide en la comunicacion que se aplique la pena en que han incurrido las comisiones inscriptoras mencionadas. La pena deberá ser decretada por el Juez del Crimen.

—Intimar á la comision calificadora de la 15.ª seccion para que en el improrrogable plazo de 7 dias, practique la exclusion de varios inscriptos que se han mudado de domicilio, la comision mencionada no ha llenado aun ese requisito.

SECCION MILITAR

El general Castro al Tribunal—La Comision Permanente en sesion de ayer resolvió conceder la aquiescencia solicitada por el P. E. para nombrar al general de division don Nicomedes Castro ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Quedó ayer pronto el decreto de nombramiento, que se dará hoy á la publicidad, señalando la audiencia del dia 10 del corriente á las 3 p. m. para que el general Castro preste juramento ante el presidente de la República.

Ejercicios prácticos—LA ACADEMIA EN PUNTA CARRETAS—Ayer á las 5 a. m. salió del local de la Academia General Militar la compañía de cadetes á órdenes del sargento mayor don Francisco Queirolo, dirigiéndose á pié al polígono de Punta Carretas, donde practicó ejercicios de tiro al blanco, estudios de topografía y maniobras, regresando á las 6 p. m. á su alojamiento.

El coronel don Segundo Bazzano, comandante de la Academia, presenció la instruccion práctica de los alumnos.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad el teniente coronel don Carlos Morador y Otero y el teniente 2.° don Alejandro Pozzolo, de cuyo arresto dimos cuenta en la edicion del domingo.

Comision de uniformes—Se invita á los señores miembros de la Comision de reglamento de uniformes para el ejército y marina, para la reunion que se verificará mañana miércoles 9 á las 2 p. m. en el local del Estado Mayor.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*El secretario.*

Para la guardia en los juicios—Se ha ordenado al Parque provea á los tribunales militares de un armero y varios bancos destinados á la guardia que concurre á los juicios públicos que se celebran ante el Consejo de Guerra y Tribunal de Apelaciones.

Causa del capitan Romero—El Tribunal Militar de Apelaciones en sesion de ayer resolvió pasar á estudio de los señores ministros los antecedentes relativos al incidente promovido por el defensor del capitan Eugenio Romero, para que se desglose del sumario el escrito de apelacion presentado por el fiscal con motivo de la sentencia de segunda instancia.

Licencia por un mes—El capitan en situacion de reemplazo don Manuel Ubal se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por un mes para pasar á la República Argentina. El Estado Mayor elevó dicha solicitud al ministerio opinando que debe concederse la licencia pedida.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 p. m. celebra sesion el H. Consejo de Guerra Permanente para resolver sobre los asuntos que se encuentran al despacho.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

El ex-clarin Santana Pereyra, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.

Menor Hilaria M. de Quijano, por abono; á la 1.ª seccion.

Baldomera Guerrero, viuda de sargento mayor, por abono; á la 1.ª seccion.

Elisa Penco, viuda de capitan, por abono; á la 1.ª seccion.

Juan G. Urrutia solicita el pago de $ 1031.75 cents. por artículos suministrados al ejército; á informe del teniente coronel don Antonio Caballero.

Domingo Taboada, padre del soldado Tomás Taboada, solicita el pago de $ 20 como prima de enganche correspondiente á su hijo; al Ministerio.

Teniente 2.° Federico Alvarez, por abono; al Ministerio.

Margarita B. de Cabrera, madre viuda del soldado Baltazar que presta servicios en el batallon 1.° de Cazadores, solicita la baja; vuelva á la interesada.

Exsargento distinguido Justiniano Castro, por cédula de inválido; á informe del cirujano del ejército.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno situado en la ciudad nueva con frente á la calle Charrua. Area superficial 877 metros, 46 decímetros, 97 centímetros, 20 milímetros. Precio $ 1170. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en la Villa del Cerro, con frente á la calle Nueva Granada. Area, 13 metros 950 milímetros de frente por 12 metros, 65 centímetros de fondo. Precio $ 100. Escribano, Osvaldo Acosta.

De una finca situada en el Cordon, con frente á las calles Canelones y Yaro. Area superficial, 117 metros, 27 decímetros. Precio $ 8000. Escribano, Andres R. Chapitó.

De un solar situado en el barrio Lamas, con frente á la calle Libertad. Area superficial 221 metros, 55 decímetros. Precio $ 149 12.—Escribano Agustin J. Moratorio.

De dos solares situados en el barrio Lamas con frente á la calle Libertad. Area superficial 412 metros, 72 decímetros. Precio $ 281.25.—Escribano Agustin J. Moratorio.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Rio Negro, lindando con el arroyo Sanchez Grande. Area superficial 220 hectáreas, 46 áreas, 90 centiáreas, 38 decímetros. Precio $ 2000.—Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Ombú. Area 5 metros, 18 centímetros de frente por 18 metros, 143 milímetros de fondo. Precio, $ 1500. Escribano, Eduardo Garcia.

De un solar situado en la Villa del Cerro, con frente á la calle vecinal. Area superficial, 191 metros, 17 decímetros, 75 centímetros. Precio, $ 90. Escribano, Juan J. Peirallo.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 331 de la ciudad nueva, con frente á la calle Sierra. Area superficial, 158 metros, 42 decímetros. Precio $ 2905. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 30 000 al 6 ojo anual; $ 100, y $ 200 al 1 ojo mensual, y en el registro de la segunda seccion: $ 700, $ 200, $ 150 y $ 1100 al 9 ojo anual; pesos 15000 al 8 ojo, $ 120 y $ 600 al 1 ojo mensual y $ 500 sin interés.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en la barraca Inglesa, calle 25 de Agosto num. 312. Del casco del vapor inglés Niágara.

A. Victorica y Ca. A la 1 p. m. de las existencias del almacen situado en la calle Reconquista nums. 220 y 226 esquinas General Liniers y Juncal.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—No señalaron variacion de importancia con respecto á los del sábado último los precios que se obtuvieron ayer.

Se anotaron en las pizarras 51 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.60, declinó á 47.50 y cerró al precio de apertura; para fin del mes actual obtuvo 47.70 y 47.70.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 15.20 ojo.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 62.30 ojo, bajó á 62 20 y cerró á 62.00, para fin del mes actual se cotizó á 63.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado á 63, y para fin del corriente mes á 63.20 y 63; los títulos de segunda série, obtuvieron al contado 62.80, 62.90, 63, 63.10 y 63.20, y para fin de mes 63, 63.10, 63.20, 63.30 y 63.40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14.90 cada una, y para fin de mes á 15.10.

Cambios—De la plaza vecina se ofrecieron letras comerciales, pero hasta última hora no se había realizado ningun negocio.

El mercado cerró firme á los tipos que en seguida registramos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13|16 á 51 15|16	52 á 52 1|16
Francia » 90	» 5.43 á 5.44	5.46 á 5.47
Amberes » 90	» 5.44 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90	» 4.43 á 4.44	4.46 á 4.47
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.72 á 5.73	—
España..	» 6.50 á 6.55	—
Brasil....	v/ » 29.600	29.900 á 30.000
B. Aires 1 °|₀₀ premio		Par

Pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Se colocaron giros bancarios á la vista á 29.800, 29.700, y 29.600 reis por £.

En papel comercial con Banco y notas brasileras se hicieron unas pocas operaciones á 30,100, 30.000 y 29.950.

La plaza cerró con giradores á 29.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.500 y á plazo á 30.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 8 1|8 peniques por 1.000 reis, subió á 8 5|32 y cerró á 8 3|16.

Banco Comercial—Se nos informa haberse vendido particularmente en estos últimos dias, 9 acciones del Banco Comercial, de $ 100 cada una á 22 ojo de premio al contado.

La Consolidada—No se recibió ayer telegrama de Lóndres relativo á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

El último llegado, que fué el 4 del corriente, señalaba el precio de 47.875 por ciento.

Carne tasajo—Se conocieron ayer los siguientes negocios:

Saladero de Casa Blanca en Paysandú: 276.000 kilos á granel con 20 ojo de mantas, para ser entregado en la primera quincena del próximo mes de Setiembre al precio de 41 reales fuertes quintal, cuyo cargamento es destinado al bergantin español India.

El mismo establecimiento de 2000 á 2200 fardos de 57 kilos cada uno con una manta y el resto postas proporcionales á 41 1|2 reales fuertes qq. á entregar en todo el corriente mes, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardalage.

Saladero de Rosauro Tabares, situado en la Villa del Cerro, 1300 fardos de 57 kilos cada uno, entrando la mitad con una manta, á 45 reales fuertes qq., á entregar en todo el corriente mes, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardalage.

Saladero de Colon (R. A.): 2000 fardos de 57 kilos cada uno, de una manta, al precio de 41 1|2 reales fuertes qq., puesto en Buenos Aires, á entregar hasta el 30 de Setiembre, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardalage.

Saladero de San Javier (R. A.): 4500 fardos, mitad de una manta y mitad puras postas, carnes primas, á entregar en el corriente mes, á precio y condiciones que se reservan.

Frutos del saladero—Se decía ayer en los círculos comerciales que la importante casa exportadora de esta plaza de los señores Elie Gau y Ca. ha comprado la faena de astas de novillos y vacas de los saladeros Nuevo Paysandú de A. Santamaría y Ca., de E. Soulez y Ca. y Freitas Giorgio de Concordia á precios y condiciones reservadas.

Trigo y maiz—El mercado de trigo continuó ayer con precios fijos.

Por lotes de artículo bueno y superior no se obtiene arriba de $ 2.40.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

175 bolsas trigo de Miguez, á $ 2.10 los 100 kilos sin bolsa; 160 id id de Margat, á $ 2.10 id id; 200 id id del Interior, á $ 2.10 id id; 100 id id de San Ramon á $ 2.10 id id; 250 id id Santa Rosa regular, á $ 1.90 id id.

Con motivo de continuar llegando á la plaza maiz nuevo en buenas condiciones, el artículo viejo sigue siendo muy poco solicitado.

Se cotizan actualmente para consumo local, el artículo viejo bueno, de $ 1.30 á 1.35 con bolsa y el nuevo y seco, de $ 1.15 á 1.20 por los 100 kilos.

La destilería sigue operando de $ 0.90 á 1 por igual medida sin bolsa, segun estado del grano.

Exportacion de frutos del país—Vapor Danube: para Rio Janeiro, 1.200 fds de carne tasajo; para Bahía, 1752 id de id id; para Pernambuco, 1.013 id de id id y para Londres, 195 id ipecacuana, 68 bultos goma, 1 cj plumas.

Metálico amonedado—El vapor inglés Orcana, llevó ayer para Punta Arenas £ 2756 11 consignados al Banco de Tarapacá y Londres.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Lorenzo Gonzalez y Hnos.

Entrada de ganado á la tablada del Norte—Dia 7.—Para abasto 738 cabezas y para el interior 139.—Total 878.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.675 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.339 04
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.934 79
Total	$	316 745 44
Ag'to 7 correspondiente al dia 5	$	2.131 96
Total	$	5.697 75

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre término Agosto 1.° de 1899	$	446.835 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 84
Idem idem idem en Junio	»	391.852 97
Idem idem idem en Julio	»	255.960 35
Total	$	1.422.234 73
Ag'to 7 correspondiente al dia 5	$	17.457 85
Total	$	46.617 95

Los excelentes VINOS de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO"
á domicilio LA Dna. de Bas 1.80
Los pedidos: Cerrito 80 A.
Tel. Mont. 648
Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

WORM'S
PURGATIVE BITTER
EL MEJOR
EL MAS SEGURO Y EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES Y APERITIVOS
Unicos concesionarios para la venta en la República Oriental
F. BERME Y Cª
Calle Uruguay 110—MONTEVIDEO
1781-set5.

Comprado en remate
EL POLVORIN
VENDE HILO PARA SABANAS
2 mts. 50 de ancho á 7 rls. metro
ANTES $ 1.20 METRO
Crehuela para sábanas y paños
A 11 CENTESIMOS METRO
1747-perm2p.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resultancias de un sumario—Ha regresado del departamento de Soriano el inspector general de Correos, señor Bernardo Suarez, que dias pasados se trasladó á esa zona, como anunciamos oportunamente, para levantar un sumario con motivo del extravío de un giro postal.

El señor Suarez estuvo primero en Soriano y despues en Nueva Palmira, por cuanto el giro de la referencia, que era por valor de $ 93.01, procedía de la sucursal de la primera localidad y era destinado al Carmelo.

Del sumario resulta que ese valor cayó al agua en el puerto de Nueva Palmira en la madrugada del 27 de Julio y que el hecho ha sido puramente casual.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—María Vieites de Selzo, española, 42 años, casada, Isla de Flores 148.

Lucía Furco de Vitale, italiana, 88 años, viuda, Rivera 216.

Un feto, Particular 20.

Canuto Tellería, 20 años, español, casado, Valparaíso 8.

Filomena Carruana de Morote, española, 42 años, casada, Caiguá 106.

María Cruz Irigaray, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.

Un feto, Minas 308.

María Pujo, italiana, 79 años, viuda, Tala 111.

Eugenio Silva, oriental, 2 años, Palmar 58.

Solicitudes matrimoniales—Juan Rovetta, italiano, 51 años, viudo con María Pozzi, italiana, 49 años, viuda.

German Bagoyhar, francés, 29 años, soltero con Catalina Haramburu, francesa, 30 años, soltera.

Antonio Stratta, oriental, 26 años, soltero con Emilia García oriental, 21 años, soltera.

Datos diversos

Agradecimiento—Martin Munhó, agradece sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.—Paso del Molino, Agosto de 1899.

Es digno de leerse—Señores Silva y Kerman.—Muy señores míos:—Esta mayoría ha concedido á ustedes la autorizacion que solicitaron para poder publicar los nombres de los soldados de este batallon que con la preparacion antialcohólica del doctor Pismar, obtuvie-

---

FOLLETIN (25)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

las cosas por lo derecho, fomentando la aficion y simpatía entre los dos seres que habian de casarse.

Lo más difícil era convencer á la chiquilla y curarla de aquella difícil deformacion de su voluntad: el amor á un galán fantástico, volátil y perdidizo, que no parecía por ninguna parte. Pero si Aurora pecaba en ocasiones de independiente y arisca, sabiendo manejarla y aprovechar los gritos de su imaginacion y los desmayos de sus nervios, fácil era hacer de ella todo lo que se quería.

Adelante, pues, á trabajar con fe. Enaquella familia de trabajadores, no había de quedarse atrás la valiente obrera de las artes pertenecientes al alma.

Así, mientras los carlistas, tomadas las posiciones principales de la línea exterior de defensa, armaban de noche, á la calladita, nuevas barricadas y parapetos para emplazar su artillería contra la pobre Bilbao, Prudencia y Sabino, paralelamente á la labor facciosa, dieron comienzo á sus trabajos de asedio para expugnar el corazon de Aura y establecer en él su dominio.

«Es indispensable obrar con prontitud»—decía la señora á su hermano,—y llegar al fin antes que se acabe el sitio.» Y como manifestara Sabino que en tal negocio no convenian prisas que pudieran trascender á secuestro, se le hincharon las narices á Prudencia y contestó airada: «Tú siempre con tus calmas, con tu *o remos* y tu *mañana será*... Ya ves el pelo que has echado con tal sistema.

Déjame á mí, que con los calzones de Ildefonso, llevándolos mejor que él y que todos vosotros, sabré realizar esta gran idea.» Habíase guardado muy bien de comunicar á su hermano lo de la carta, temerosa de que saliese Sabino con la gaita del rigorismo y del caso de conciencia.

¡Otro que tal! ¡Así estaban todos tan perdidos! Tambien ella tenía conciencia; pero una conciencia práctica, y con su conciencia práctica arreglaría las cosas de modo que, cuando viniese el madrileñito con sus manos lavadas á pedir á la niña, pudiera ella (Prudencia) salir y decirle con mucha finura, haciéndose de nuevas: «¿Qué niña, señor? Usted se ha equivocado. Aurora Negretti es la señora de don Martin de Arratia.»

XXVI

No desalentó á los bilbaínos la pérdida de los fuertes de Banderas, Capuchinos, San Mamés, Búrceña y Luchana; antes bien, creciéndose al castigo, sacaron de sus desventuras nuevas energías para defenderse.

Ni la guarnicion se acobardaba, ni la Milicia y los vecinos tampoco.

Cada cual sostenía su entereza, reforzándose con la alegría, de lo que resultaba una colectiva fuerza irresistible.

El 17 de Noviembre fué un dia penoso: duró el fuego siete horas, sin ninguna interrupcion. Era principal objetivo de los facciosos poner su mano en lo que creían llave de Bilbao, el convento de San Agustin, situado entre el Arenal y el Campo Volantin, al pié de cerros elevados y casi al borde de la ría.

Las compañías de Toro, Trujillo y Compostela se portaron heroicamente, secundadas por los milicianos.

Los muros del convento se deshacían, se resquebrajaban con el cañoneo enemigo, y abiertos varios boquetes entre la mampostería derrumbada ó hecha polvo, intentó el enemigo con empuje el asalto.

Ut empuje mayor de bayonetas y pechos valerosos, les paraba la acometida. Allí se quedaban hechos trizas parte de los combatientes; pero las piedras de San Agustin continuaban hablando del poder y la insignia de Isabel II.

Sobrevino el 18 un temporal violentísimo del Noroeste, con viento y lluvia; cesó el fuego en San Agustin, ocupándose los sitiados en reparar los destrozos con sacos de tierra. Pero en el centro de la villa, y particularmente en las Siete Calles, cayeron bombas que hicieron destrozos en edificios y personas.

Amenazaba hundirse la casa de Busturia en Artecalle, y sus habitantes se repartieron en casas de amigos, yendo á parar á la de Arratia doñ Serafina y un niño.

El *Goienkale*, hoy Calle Somera, casi todos los vecinos se habían bajado á las bodegas y sótanos.

La animacion era extraordinaria, mezclándose lloros de mujeres con cánticos de muchachos animosos y alegres.

Ya escaseaban los víveres, y la relativa abundancia de esta familia iba en socorro de las escaseces de la otra, con admirable fraternidad. Corrían entre tanta desolacion frases de esperanza fantasías del patriotismo, centelleos de la fe que nunca se apaga.

Espartero recalaba ya en Portugalete con tantísimos miles de hombres, y no tardaría en revolver las líneas carlistas, en apabullar el sombrero de hule del general Eguía, y hacerles á todos polvo... Caían bombas aquí y allá; llorábanlas nubes; las calles eran lodo apestando á pólvora. Rojiza claridad siniestra iluminaba la villa.

El viento avivaba el fuego, lo esparcía, lo llevaba de una parte á otra.

De los sótanos subían los valientes bilbaínos á las techumbres para cortar incendios; andaban por arriba como gatos; descendían negros ahumados, y en las profundidades de las casas refugio de los seres débiles respiraban atmósfera de cuerpos febriles; en las calles pisaban lodo, sangre en las baterías y si no se volvían locos en noches como aquella era porque sus cerebros se hallaban construidos á prueba de locura, y fortificados por un convencimiento más duro que todos los metales que hay en la Naturaleza.

Amenazada de incendio la casa vecina de la de los Arratia, dispuso Prudencia trasladarse con Negretti á la morada de su amigo Antonio Cirilo de Vildósola, corredor de cambios, en el portal de Zamudio.

Aura y sus amigas las de Busturia se fueron á la casa del señor Gamunde, ya del lector conocido, comerciante fuerte, que operaba en bacalao, lanas y otros artículos. En estas idas y venidas hubo dispersiones.

Los hombres no podían estar en todo, pues atendiendo á la mudanza y trasiego de mujeres habían de abandonar urgentes trabajos en la batería de las Cujas y en la Cendeja. Prudencia, con las dos señoras de Busturia, encontró á Martin en Bidebarrieta, acompañado á la esposa y niños de Ibarra, y se detuvo para decirle: «No sé si Aura habrá llegado á casa de don Francisco.»

Iba con Nicolás Ledesma, el organista, y Manuela Echavarría. La tranquilizó Martin asegurando que la había visto minutos antes con las referidas personas, y con su hermano Zoilo. «Entonces no hay cuidado.»

Recordarás lo que te encargué—díjole Prudencia aparte—Vas á cenar *donde* Gaminde, y allí tendrás á Aura en buena disposicion para decirle lo que sabes... Procurarser galan y deja á un lado la sosería.» Observó el muchacho que la ocasion no era muy apropiada para las expansiones amorosas.

Algo le había dicho ya por la mañana en su casa y en la de Vildósola, cuando fueron á llevar al tío Ildefonso, y por cierto que no se había mostrado la niña muy complacida de sus indirectas, que indirectas eran, pues á otra cosa no se atrevía «Eres un santo»—le dijo Prudencia—«y á los santos, en cosas de amor, hay que dárselo todo hecho.»

Siguieron las de Ibarra hacia la calle del Peñorro; Prudencia se fué al Portal de Zamudio; poco después entraba Martin en casa de Gaminde, componiendo en su mente una patética explanacion de sus puros afectos para espetársela á su prima sin pérdida de tiempo. Por desgracia, había salido Aura con don Francisco y las chicas de Orbegozo en demanda de la morada de éstas, donde acababan de llevar herido á Juanito Orbegozo, de la 2.ª de Milicianos, y á uno de los chicos de Gandasegui.

Hubo de renunciar Martin por aquella noche á proseguir su amorosa batalla, porque otras obligaciones le llamaban á la batería de Mallona donde entraba de servicio.

Por el camino se encontró á José Blas de Arana, que le ajustó la cuenta de las bajas de aquel día, añadiendo con acento lastimoso: «Como Espartero no se dé prisa, paréceme que tendremos que dejarnos aquí los huesos.» «Si es preciso; si Bilbao lo quiere—dijo Martin,—lo dejarémos, y vayan por delante los míos, que para poco sirven.»

Pues en medio de tantos desastres tuvieron calma y humor aquellos hombres para celebrar los dias de la Reina (19), recorriendo las calles en grupos clamorosos y victoreándose recíprocamente tropa y milicianos, cual si se hallaran en vísperas del triunfo.

Toda la tarde estuvo tocando la música en la batería del Circo, y las canciones enronquecieron las gargantas de muchos.

Dios no les dejaba morir de tristeza y desconsuelo, sugiriéndoles cada dia nuevas esperanzas.

El 26, cuando el fuerte del Desierto anunció con salva de 21 cañonazos que Espartero había entrado en Portugalete, respiró la gloriosa villa por los pulmones y las bocas risueñas de todos sus hijos, cantando victoria, y haciendo befa y escarnio del terrible enemigo. La artillería de éste enmudeció, como si lo que anunciaba el cañon del Desierto impusiera pavura en el sitiador embravecido. Pero su silencio era el sordo trabajo preparatorio de la furibunda embestida que pensaban dar al dia siguiente 27.

Al anochecer del 26, descansaron los carlistas en la firme creencia de hallarse en la víspera del fin.

Una noche no más les separaba del premio de su constancia: la rendicion de Bilbao.

Cinco dias estuvo Aura sin ver á Zoilo, y tres sin saber nada de Martin. Por uno y por otro pasó intranquilidad la familia, y Sabino no hacía más que ir de fuerte en fuerte, interrogando á todo el que encontraba. Acompañóle Aura en una de estas excursiones, sin temor al peligro, y al cabo, volviendo del Cisco, supieron que Martin no tenía novedad y había pasado á Solocoeche. «Vaya, ya estás tranquila—le dijo su tío.—El chico vive y tú resucitas. Con esa impresionabilidad que te ha dado Dios, parecías muerta de susto y pena.

—Pero aún no debemos alegrarnos, tío: no sabemos nada de *Zoilucho*.

—Es verdad; bien comprendo que ese no te llama tanto como Martin; pero tambien es hijo de Dios y debemos mirar por él. Aunque parece un tarambana, mi Zoilo vale mucho; á valiente le ganan pocos; tiene su pundonor, y sabe llevar el nombre de la familia. Pero no se igualará nunca á su hermano Martin, pues este es de los que entran pocos en libra. No podrás tú ni nadie señalar una buena cualidad que él no tenga.»

Aura no dijo nada, y sintiendo Sabino la necesidad imperiosa de practicar dentro de su recinto sagrado las devociones con que diariamente alimentaba su fe, propuso á la jóven entrar en la primera iglesia que hallasen abierta. Por fortuna, en la capilla de la Misericordia, estaba el señor de Manifiesto, y allí se metieron, empleando ambos como una media hora, en rezos y meditaciones.

Sentóse Aura; permaneció Sabino de rodillas larguísimo rato. «He pedido al Señor dos cosas—dijo á su sobrina, tomando al fin asiento junto á ella, todavía con la boca llena de sílabas de rezos.—Primera, que nos conserve la vida del pequeño como nos ha conservado la de su hermano, y que igualmente, ellos y nosotros lleguemos vivos y con salud á la terminacion del sitio, sea cual fuere la solucion que su Divina Majestad le dé.

Segunda, qué me conceda el cumplimiento de un deseo santísimo que me alienta, tocante á Martin y á ti...»

Aura no chistaba. Entrárонle súbitas ganas de rezar, y se puso de rodillas dejando un tanto cortado al buen Sabino.

Pero éste no se abatía por tan poco; echó tambien á media voz, en pie, cruzadas las manos, una larga oracion; y poco después cuando estuvieron al habla para salir volvió al ataque. «Comprendo que la cortedad, el pudor la timidez propia de una doncella pura, no te permitan manifestar tus sentimientos... pero tú quieres á mi hijo, ¿verdad? tú reconoces en Martin el único marido *práctico* que te corresponde... ¿verdad?... Confiésamelo, dímelo aquí delante de Jesús Sacramentado.

—¿Qué quiere que le diga?—murmuró Aura con expresion dolorosa.—Que las cualidades de Martin son muy buenas... únicas. Eso ya lo sé... dime lo otro; dime que aprecias esas cualidades y que quieres hacer con las tuyas y las de él un hermoso ramillete de...

No le salía la figura. Salióle de sus apuros retóricos la hermosa doncella, declarando que no quería oir hablar de casorios con Martin ni con nadie, porque estaba resuelta á no casarse más que con...

No acabó. Sabino le quitó la palabra de la boca para poner la suya: «Quien vive de ensueños, hija mía, soñando muere. Tú lo pensarás... No has nacido para vestir imágenes, sino para que á ti te vistan de felicidades. A Martin no le faltan partidos; pero te quiere á ti... Ten compasion que es la madre del cariño y éste el padre del amor... Conviene que seas *práctica*, á estilo de todos nosotros; conviene que no mires tanto á lo pasado; pues el que mira mucho atrás atrás se queda... y el que vive entre fantasmas en fantasma se convierte... ó en estatua de sal, como la otra... no me acuerdo como se llamaba... En fin, no te digo más, que aquí vienen doña María y Espalza y Juanita.»

Dos señoras, madre é hija, que acababan sus prolijos rezos, se les agregaron, y á todas dió agua bendita con sus dedos glaciales el bueno de Sabino.

Picotearon un rato en la puerta sobre los desastres del sitio y la escasez de víveres. Ya no había carne ni aun salada. «Si esa generalote no viene pronto—dijo la señora mayor,—¡pobre Bilbao!... Pero quieren que perezcamos todos gritando *¡viva Isabel II!* y aquí estamos tambien las mujeres dispuestas á cumplir el programa.

—Será, señoras mías—manifestó Sabino con fervor terciándose la capa,—lo que disponga el de arriba, que es quien dicta los programas. ¿Qué hemos de hacer más que acatar la Divina voluntad?

—Y la Voluntad divina—añadió la señora menor, viudita jóven muy guapa,—ordena que Bilbao perezca antes que rendirse.

—No, hija: que ni se rinda ni perezca... pues pereciendo no tiene gracia. Hay que sacar adelante á la niña, á nuestra angélica reina... ¿No piensa usted lo mismo, Sabino?

—Señora, yo pienso...»

En la punta de la lengua tuvo ya el conocido dicho de *quien con niños se acuesta*... pero se abstuvo de soltarlo, por escrúpulos de lenguaje, y respeto á las damas.

Propuso la viudita que pues aquel dia no *tiraban*, podían correrse pasito á paso hacia la Candeja, para ver todo lo que allí habían hecho los *nuestros*, las defensas magníficas, imponentes, donde se estrellaría el coraje faccioso. Dudaba la señora mayor; manifestó Sabino recelo de andar por los sitios; pero tan decidida y entusiasta curiosidad mostraron las muchachas,

[illegible] resultados muy satisfactorios, cuya rela[illegible] [illegible] la oportunidad para ofrecerles mis [illegible] —Montevideo, Julio 28 [illegible] —*Francisco Frecero*, ayudante del 2.º de [illegible]

[illegible]

Escrituracion—Escriben de Paysandú: [illegible] la escribanía del señor Quintana se ha [illegible] la escritura de la fraccion de campo [illegible] por el progresista vecino del departamento de Rio Negro, don Guillermo Sturling, [illegible] el establecimiento de una escuela. [illegible] terreno se halla situado en las Puntas [illegible] Chico y en él ha sido construido el [illegible] para Escuela que fué inaugurado el 18 [illegible] Julio por la Union Patriótica de Rio [illegible]

El gobierno aleman y la exportacion [illegible] objeto de fomentar el tráfico de exporta[illegible] el gobierno aleman aumenta cada dia su [illegible] consular. [illegible] secretarios auxiliares han sido últimamente [illegible] para las legaciones de Méjico, Pe[illegible] y Washington. [illegible] vista de la importancia que tiene el ferro[illegible] siberiano, en breve se enviarán ingenieros [illegible] á la legacion de San Petersburgo. [illegible] consulados se establecerán tambien [illegible] Curitiba, Hankan, San Paolo y Praga. [illegible] gobierno ha solicitado un crédito de sesen[illegible] marcos para enviar peritos comerciales [illegible] Estados Unidos, América del Sur y Turquía.

Seccion General de Habilitaciones [illegible] señor Manuel Herrera y Obes es la perso[illegible] designada para regentear la Seccion Gene[illegible] de Habilitaciones del Monte de Piedad Na[illegible]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de [illegible] de 1899, á las 2 p. m.:

[illegible]	m.m.	756.78
[illegible] de la observacion de [illegible] de hoy con la de las [illegible] del dia anterior	m.m.	+ 2.23
[illegible] de las 2 p. m. de hoy [illegible] de las 7 a. m.	m.m.	— 1.12
[illegible] á la sombra		14.1
[illegible]		5.1
[illegible]		14.6
[illegible]		9.5
[illegible] relativa en cent.		62
[illegible]	m.m.	7.5
[illegible] del viento inf.		E.
[illegible] del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

NUESTRO REGALO

[illegible] suscriptores de EL SIGLO podrán presen[illegible] en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á [illegible] si reciben el diario por su in[illegible] para reclamar el segundo tomo de [illegible] y Risler», por A. Daudet que reparti[illegible] gratuitamente á nuestros abonados. Para recoger esta novela *es indispensable pre[illegible]* recibo correspondiente al mes de Junio [illegible]

[illegible] también que los suscriptores de[illegible] presentarse á reclamar dicha novela an[illegible] del 15 de Agosto, pasada cuya fecha no [illegible] vendidos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos [illegible] República Oriental del Uruguay (1825-1899) [illegible] doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, [illegible] venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los [illegible] á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Admi[illegible]* de EL SIGLO.

prm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores [illegible] queriendo rendir un servicio á las per[illegible] que no me hayan oido expresar la satis[illegible] que experimento por la mejoría obtenida [illegible] **antiguo catarro bronquial** que he con[illegible] vencer completamente con las **píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se [illegible] en su casa, dirijo á ustedes la presen[illegible] también justicia al invento de ese [illegible] específico.

Como trato aquí de otra cosa que un ser[illegible] á mis semejantes, me escusarán ustedes [illegible] tan parco en elogios como en detalles. [illegible] un hecho por lo que él pueda importar [illegible] á los demás.

[illegible] me suscribo.—S. A. S. S.—*[illegible] Perichon.*—Montevideo, Enero 28 de [illegible] Calle Encina núm. 35.

[illegible] en todas las Farmacias, ₤ 0.70 el [illegible]—Unicos agentes en la República Orien[illegible] Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

PIANOS Y HARMONIUMS

Carlos Ott participa á su numerosa clientela [illegible] en general que ha trasladado su [illegible] de pianos y harmoniums al espléndido [illegible] calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus [illegible] una gran variedad de instrumen[illegible] últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Combinado con la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA



LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ª pág.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . **80** cts.
» de la caja de pastillas . . **50** »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 101
Montevideo

1251-2.ªp

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres diarias en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 7 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 ₤ nominales á 47.40, para fin de mes; 1.700 á 47.60, al contado; 23.500 á 47.50 para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.700 ₤ nominales á 47.50, para mañana; 1.400 á 47.60, al contado; 10.000 á 47.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 ₤ nominales á 63.00, para fin de mes; [illegible]

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 ₤ nominales á 63.20, para fin de mes; [illegible]

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ₤ nominales á 62.90, para mañana; 1.000 á 62.90, al contado; 1.000 á 62.80, id id; 15.000 á 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63.10, id id; 15.000 á 63.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ₤ nominales á 63.10, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 ₤ nominales á 62.60, al contado; 1.000 á 62.50, id id.

Deuda Consolidada

37.600 ₤ nominales á 47.60, para mañana; 11.100 á 47.70, para fin de mes; 1.700 á 47.60, para el sábado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 ₤ nominales á 47.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 ₤ nominales á 63.20, al contado; 6.000 á 63.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ₤ nominales á 63.10, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.700 ₤ nominales á 15.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 11.90, al contado; 10 á 11.90 para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 1135 cueros vacunos secos; 91 id salados, 9 id potros, 32 id becerros, 1615 id lanares, 111 atados id, 31 id cordero, 25 bolsas cerda, 1 id plumas, 713 id trigo, 931 id maiz, 25 id granza, 12 id maní, 116 atados paja para escoba.

TRIGO

Por Estacion Central—A Storace 31 bolsas, á M. y Elizondo 95 idem, á J. García 153 id, á Bunge y Born 150.

MAIZ

Por Estacion Central—A F. Suarez 62 bolsas, á F. I. Iztueta 37 id, á B. Peñagaricano 82 id á J. P. Lerete 182 id, á B. Berrutti 71 idem, á A. Achar 32 id, á F. Ferrari 61 id, á J. de Leon 95 id, á M. y Elizondo 32, á U. y Senac 69 id, á L. y Laugarou 61 id, á V. y Decia 61 id, á C. Naone 11 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 7

De Colonia: 40 nov., remitidos por M. Salvette y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ₤ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 55 nov., remitidos por A. Alayon é hijo y vendidos por Sosa y Abaracon á ₤ 24, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 89 vacas, remitidas por J. E. Mendisco y vendidas por S. Pereyra á ₤ 13 1 2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 20 tern., remitidos por C. Remedio y vendidos por comision sin precios.

De Soriano: 124 nov., remitidos por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra, á $ 22 1|2, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 57 nov., remitidos por Ant. Sastria y vendidos por Curbelo y Bidart, á ₤ 20 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 23 novillos, 93 vacas, remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por P. Rodriguez, á ₤ 28 buey, 18 1|2 novillo, 11, 12 y 14 3|4 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 1 novillo, 56 vacas, remitidas por J. Salaverry y Ordoqui y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á ₤ 16 y 22 buey, 17 novillo, 12 1|2 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por Amalio Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart, á ₤ 22, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos y vendidos por José Valerio sin precio.

De Florida: 35 vacas, 80 terneros, remitidos por B. Fernandez y vendidos por S. Pereyra á ₤ 12 vacas, terneros sin precio, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Canelones: 1 buey, remitido por Leoncio de Leon y vendido por Curbelo Bidart á ₤ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 12 vacas, 8 terneros remitidos por Juan Pippo y vendidos por Apesteguy y Palau a ₤ 11 1|2 v., 4 3|4 t., carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 36 vacas remitidas por Santiago Laborde y vendidas por Lizarazu y C.ª, á ₤ 12 1|2, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 85 vacas remitidas por Andrés Palma y vendidas por Viñoli y Beramendi á ₤ 11 3|4, carne buena criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ₤ 16, 22, 25, 28.
Novillos: á ₤ 20, 20, 22 1|2, 20 1|2, 18 1|2, 17.
Vacas: á ₤ 13 1|2, 11, 12, 13 3|4, 12 1|3, 11 1|2, 14 3|4.
Terneros: á ₤ 4 3|4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ₤ 12, 12 1|2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 7

Hyades, vapor británico, capitan Graves, procedente de Liverpool á J. R. Schwarrtz, con la carga siguiente:

Castellanos y Mañé, 1 fardo algodones; José Solimano y Hno, 1 cj géneros de hilo: 1 id id id; y pañuelos de algodon, 1 id id para vestidos, Th. Lamp, 11 canastos loza; Martirena Hnos., 25 tambores y 5 cascos soda.

Juan Shaw, 50 atados azadones; Braceras Rademacher y Ca., 11 cjs y 1 fardo algodones; Trabucati y Ca, 1 cj cuchillos, tenedores, etc.; 1 id puñales, 1 id estribos de hierro, Sobrino y Fernandez Campon, 18 atados azadones, 1 cj guarniciones para arneses, 10 cjs cajas fuertes.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 2 barras y 3 chapas de acero; W. Charles Hoard 10 cajones «ginger ale»; Butler y Fynn 5 fardos hilo acarreto; Compañía del Gas 1 caldero, 1 par varas de coche, 5 cjs accesorios para gas; Juan Shaw 20 fds arpillera, 40 id hilo de lana, 5 id hilo acarreto; A la órden 1 cj tela elástica.

Elisari y Errandonea 1 cj bisagras, 2 cascos planchas, 1 cj herramientas, 1 casco ferreteria Mir García y Ca. 13 cjs algodones, 1 id generos mezcla y algodon; Staudt y Ca. 56 cjs algodones; Rafael Alonso 1 cj hebillas.

Compañía General de Fósforos 6 cjs fósforos, D. Ratti y Ca. 3 cascos guadañas; Sievers y Ca. 1 cj géneros mezcla y algodon; Solari y Bialade 1 cj géneros mezcla, 1 id lanas; á la órden 2 cjs géneros mezcla; Adolph Rabe 50 cjs hierro galvanizado, 500 atados alambre.

Lorenzo Zabaleta 11 cjs cajas fuertes; Minelli Gonzalez y Ca. 1 fdo y 9 cjs algodones; A la órden 4 cjs algodones; Deambrosis y Ca. 11 cjs algodones; Sievers y Ca. 3 cjs algodones; Castellanos y Mañé 15 cjs maquinaria agrícola.

Sanguinetti y Ca. 2 cjs géneros mezcla, 2 fds algodones; Menet y Ca. 13 cjs y 3 fardos algodones, 1 cj lanas mezcla, 1 id lanas, Fures Bulow y Ca. 11 cjs y 10 fds algodones, Fidanza Pianavia y Ca. 6 cjs y 2 fds algodones, 7 cjs paño.

D. Percontino 3 cjs hojalata, 5 id ferreteria; Gainza Hns. 4 cjs paño.

Ferrocarril Central 60 cascos aceite lubricante, 1 cj barrenas, 2 id vidrio plano, 50 atados palas, 2 cjs repuestos para locomotoras; A la órden 17 cj y 2 cascos accesorios para gas, 18 canastos loza, 58 atados baldes, 2 cascos y 1 cj ferreteria, 1 casco planchas, 20 cj ladrillos, 1 id hilo de algodon, 5 fdos algodones.

Campodónico Temperan y Ca. 4 cjs algodones; Rein y Ca. 1 cj géneros mezcla y algodon. 14 id algodones; Juan A. Palma; 2 cjs lanas mezcla, 1 id géneros mezcla y olgodones, 8 id algodones; Hipólito García 10 cjs chocolate y cacao.

Repetto hnos. 8 cjs y 1 fdo algodones, 1 id tohallas.

Iglesias hnos. y Ca., 1 cj encajes de algodon, 1 id hilo de algodon, 4 cjs y 2 fds algodones, Alvariza y Ca., 15 cjs y 1 fdo algodones, 2 id encajes de algodon, 1 id pañuelos, Francisco Vilaró y Ca., 2 cascos sulfato de cobre, 50 tambores aceite para máquina.

Trabucatti y Ca., 7 cjs ferreteria, 12 id bisagras de hierro, 1 id bombillas, 1002 calderas de hierro, 36 atados cubos galvanizados, 3 cascos azadas, 1 paquete remaches.

En tránsito para San Luis de Cáceres: Aurelio A. Fynn é hijos, 2 fdos algodones.

Carga apcional para Buenos Aires. A la órden: 12 cjs algodones.

Craigellachie, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con cargamento de carbon.

Heighington, vapor británico, capitan Johnson, procedente de Cádiz, á la órden, con la carga siguiente:—E. Risso y Ca., 1.522.500 kilos sal; Banco Británico de la América del Sud, 1.015.000 id id; Chichizola Hnos., 600.000 id id; Grondona Canessa y Ca., 751.810 id id.

Orcana, vapor inglés, capitan Styer, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co., con pasajeros y la carga siguiente:

De La Pallice:—Repetto Hnos., 2 cjs artículos de Paris; Emilio Lozano, 1 cj muestras tejidos; Sievers y Ca., [illegible]

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

San Nicolás (R. A.), vapor inglés Paraná, á Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Haker, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, á 6 del corriente, vapor argentino Urano, á Christophersen Hnos., con 25 pasajeros, en lastre.

[illegible]

De Mercedes—[illegible]

De Dolores—[illegible]

Salidas para ultramar

Nueva York, vapor inglés Paraná, por Williams y Ca., con frutos del país.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Orcana, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Dunkerque, vapor inglés Roker, por el capitan, con frutos del país, de tránsito.

Marsella y escalas, vapor francés Olbia, por Maumus y Dolfeo, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Hélios, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Urano, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Colonia, paylebot nacional Buen Padre, por E. Vidal, con carga.

Colonia, paylebot argentino Eduardo Costa, por E. Vidal, en lastre.

Nueva Palmira, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano Hnos., con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 11:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Coruña, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attivitá	italiano	8	Génova y escalas
Messapia	italiano	8	Génova y escalas
Horace	inglés	8	Liverpool y esc's.
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
Neko	aleman	9	Islas Malvinas
Antonina	aleman	9	Hamburgo y Carril
Sirio	italiano	9	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ebro	inglés	8	South'pton y esc's.
Bahia	aleman	8	Cherbourg y Hgo.
Neko	aleman	9	Londres y escalas
Savoia	italiano	9	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 7

Trámite—Concurso Luis E. Conde; Pereyra Camacho y Moyans; R. de N.; Davison y Sociedad «La Plata»; Maupomé y Cabezas Avarez; cuatro causas criminales; conc. Dolores Calderon.

Resolucion en causas criminales consultadas cinco.

Interlocutorias—Romeu Guimera y Mailhos; Perujo y Novoa con Diaz; cuatro causas criminales; Canto y Braga; Castro con Oliver y Rolando; Mieres y Marfetan; suc. Juan F. Gonzalez.

Definitivas—Demetrio Santana, causa criminal.

Nota—Tuvo lugar informe «in voce» en los autos de Mieres y Marfetan.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Casaniego con Barreta; Viana y Ca. con Fisco; Salgado con Falari; Rafael Silva con Severino Rodriguez; María Josefa Fellizardo de Otermin con Domingo Magnon; Una en juicio de disenso; test. Santiago Sandroglio; Duuin con Machado Bitencurt.

Doce en causas criminales; causas criminales consultadas, 3.

Augusto Daponi, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Juan Bautista Perfecto Giot; sucesion Silvano Amespil; José D. Pombo con Pedro Daguerre; test Eugenia Suarez de Otero; Oliverio Cranwell con test Magdalena Salvatori de Carassale; Angel Tassara; Alfredo Suarez; concurso voluntario Rufino Pereda; sucesion Juana Ricci; test Bartolo Bertoletti; sucesiones Enrique Surraco y Santina Descalzi de Garzon; María Toppiani con Bernardo Scotti; concurso voluntario Antonio Maya; sucesion Victoria Piñeyro; testam Desideria Osvalde de Echeverri; Agustina P. de Fernandez y otros con Manuel García de Zúñiga; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; Antonio Otero con sucesion Juan Cossani; Sofía Aguirre de Almada; Banco Nacional (en liquidacion) con sucesion Fernando Torres, incidente Abel J. Perez; Magdalena Miglica de Losace; test Benito Bado; Andrés Russi con Elisa Mullins de Spikerman; concurso voluntario Elisa Mullins de Spikerman.

Interlocutorias.—Manuel D. Mieres con concurso Santiago Villagran; concurso voluntario Antonio Maya.

Definitivas.—Test Bernardo Vallone; sucesion Josefina Brillaba; tests Francisco Graz, Isidora Altamirano de Graz y Rosaura Villegas de Graz.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Test Juan Cinlodo; José Varela y C.ª con el conc Federico Bayley Bustamante; Viuda de A. Debernardis con la suc Pascual Gervasio; Domingo Lepitz con Leoncio Gandós; suc Francisco Cottens con Mariana Cetetche de Cottens; Julia Jonicó de Lerena Lenguas; Máximo Fleurquin con la suc Silva; Mariano [illegible]

Ferreira con Vidal y Otero; [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite-Castiglioni y Machi con José L. Gomez; Pedro Cazenave con Antonio E. Gonzalez; conc Estevan J. Elzaurdia, calificacion; Manuela y Catalina Lede de Maneiro con Beltran Lacuague; conc José Guardiola calificacion; J. y A. Talice Hns, con Mateo Magariños Veira y Anacleto Dufort y Alvarez; Jesus Gonzalez con José María Violante; Santiago Alberti con Angel Brian; conc Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; José E. Lema con Federico Busch; Beisso y Surraco con Adolfo Delgado; Tomas Pose con Juan M. di Facio; Cassarino Hns; con Cayetano Pino; conc Estevan J. Elzaurdia, retroactividad; Pedro A. Barros, matrícula; conc Estevan J. Elzaurdia, retroactividad; «El Nacional» solicitando una orden; conc Augusto Buschmann; Adolfo Dubé con Antonio E. Voltor; Francisco Pouzo con Francisco P. Abinso, terc Genaro Torio, Banco de la República con Carlos Schwarz; José M. Salas con Union Marine.

Interlocutorias—Carlisle Croker y Ca., matrícula.

Adolfo Ortega, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Carlota Buirra con Ant. Perez, 3ia. L. V. Fornari; Manuela L. Maneiro y otras con María T. L. de Saenz; María A. de Genta con Jacinto Yamurri; Pedro Martino con Eugenio Roldan; suc. Gabina Patochi; María G. de Usher; Mateo Garrido con Manuela S. de Lopez y otra; suc. Catalina T. de Giovio; P. V. Cousillas; Daniel Silva con Fco. Brancatto; Antonio Montero con suc. Eug. Vighani; José Capillas; Carlos Raimundi con Fed. Ferraro; Vicente Carricondi con Mauricio Castilla hijo y otro; Pablo Scremini con Tomás Sartori; Pedro Cat con Enrique Freire, terc. P. F. Lamy; Ramon Cerviño con Ant. Perez, 3ia. L. V. Fornari, 3.a. Pedro Ferrere; Leolor Barlaro, 2, Inocencia E. de Meneses con Cornelio Enseña; Casto Herrera; suc. Silvestre Mesa, 3, Lina Medina; José Riolfo con José Ricci; Elzaurdia y Pallares con M. S. García; oficio Juzg. Comercio 2.º turno; J. A. Cambon con Mariano Aguirre

Interlocutorias—Alberto Meneses con Cornelio Enseña; A. M. Ferrando.

Definitivas—J. Sienra Carranza con suc. Julio C. Pereira; Tomasa B. de Delgado.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El mártes 8—15.ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Bizet «Cármen».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, ₤ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El sábado 12 de Agosto debut.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy mártes 8 de Agosto de 1899.

Primera seccion—Verano.
Segunda seccion—La Virgen del Pilar.
Tercera seccion—La Canela.
Cuarta seccion—La Mari-Juana.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapa el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

PROXIMAMENTE ABRIRA SUS PUERTAS

LA COSMOPOLITA

CALLE 18 DE JULIO NUM. 46

MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA CASA DE MODAS — DE —

ENEA SANTINI

DE LA CALLE RINCON NÚMEROS 250 y 252

Gran especialidad en artículos para modistas.

La casa atenderá con el mayor agrado los pedidos con que la quieran favorecer los clientes de la capital como los de la campaña.

Se encuentra actualmente en Paris el señor Enea Santini haciendo las compras de las últimas novedades. Regresará para fines de este mes.

Cuenta además la casa con un taller montado con las máquinas mas perfectas, para la fabricacion de sombreros de paja, castor y galeritas para amazonas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

1796-ag.22.3.ªpág

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo Brusco el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Soriano núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á los que tengan cuentas que reclamar para que las presenten dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo Brusco.*—*Juan Marchese.* 1795-ag.12.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 5 de Agosto del corriente se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido Cesar Vazquez data del 19 de Setiembre de 1898.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Buschmann, para la reunion que tendrá lugar el 10 del corriente á las 3 1|2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Augusto Buschmann y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles en la calle Ibicuí número 266, esquina Soriano.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m.—De todo el rico mobiliario que perteneció al señor Ugo Salvatore, Conde de Baschieri, por ausentarse para Rusia.

Proximamente detalles. 1797-ag.8.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Agosto.—Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las dos en punto de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

un sulky.

Una volanta vuelta entera, con capota, para dos ó cuatro personas

Un elegante faeton, sin capota.

Un rico cupé para cuatro personas, muy fino y en perfecto estado de uso.

Un elegante cupé para cuatro personas.

Un juego arreos para un caballo.

Todo estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate.

ATENCION

Tienda y Mercería «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1876 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores [illegible] y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores [illegible]

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y [illegible] para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos

1741-prm.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

[illegible] verificámos el análisis y determinámos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1×1)	55.0
» de congelacion	+ 2.00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorefractómetro	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.
José Miquelerena.

1213-dc3-dpm.3.ªpág

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIA «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 12, ALTOS

prm

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durnam procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo num. 90, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1664-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

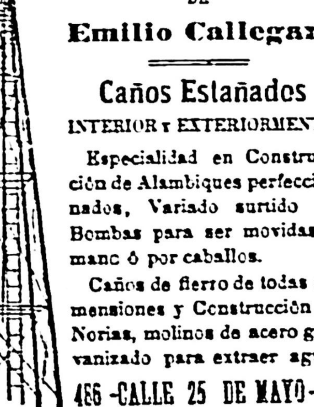
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
Gerente interino.

perm.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—466
Montevideo

139-pm.d.p.md.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

339-perm.d.p.md.

En el invierno,
los efectos del frio, de la humedad,
se combaten, se vencen con las
Píldoras de Creosotina
DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—**Montevideo.**

Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Hago saber que con esta fecha he vendido á don Pablo Rubira el restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, de mi propiedad, sito en la calle Perez Castellanos núm. 56. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo deberá presentarse á hacerlo en el mismo establecimiento dentro de cinco dias contados desde hoy, vencidos los cuales el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Agosto 5 de 1899.—*Nicolas M. Perlorenzu.* 1791-ag 11.

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado. —Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda María da Costa.* 1688-ag. 10.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1883.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 493. 610-ag 25.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Piamar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 231, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2281-prm

Break Liviano para 1 ó 2 caballos. Se vende Rivera 229. ag 8.

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Matacjos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas, tiene costa del arroyo Matacjo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Matacjos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. [illegible]—Calle Zabala número [illegible]—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y [illegible] prm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloe.*—Montevideo. 321-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 495. 495-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37 a. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Rifa de un caballo El 22 de Agosto en la fonda de Bernardo Gabar, Estacion Sarandí Grande, se rifará el caballo de José Barqui con el apero completo. 1779-ag.10.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores.

1740 ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 333 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	. . . . . .	**1 peso**
» semestre	. . . .	**5.50**
» año	. . . . . .	**10.00**

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares. J. SIMON, 13, r. Grange Batelière, Paris

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** } muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126



El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 150 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

E ABONA . { Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 6 meses fijos . . . 3 » »
» » por 8 » » . . . 3 » »

SE COBRA . » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
DESCUENTOS . Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttal, Gerente

AL COMERCIO

TELEFONO: LA URUGUAYA 386 — CASILLA CORREO 264



Zambra y C.
ZABALA 34 y 36
MONTEVIDEO

CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE) · FUNDADA EN 1884

SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS

VENTA POR CANTIDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

RECOMENDAMOS AL COMERCIO PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

1311-ag 6-dm.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 31. 1680-ag.11.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1|2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1598-ag. 17.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza Contador público.—Zabala núm. 145. 1378-st 21.

Angel Guerra Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Cárlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 85 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 295. 1689-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermo-sifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la testiculina. Consultas de 10 á 2. 1201-ag3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Bollino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 170. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 149A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez Abogado — Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. ... prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 259. prm.

Manuel B. Comesaña Balanceador y rematador público—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Martin C. Martinez Abogado — Calle Ciudadela número ... perm.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez Médico del Tallon de Artillería de Plata. Calle 18 de Julio núm. 511. prm.

AVISOS

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad, y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 21.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas.

Autorizandolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco*.

Otro ejemplo—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.106 que había tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del pais, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1651-ag.21

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 11 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 461, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario*. 1750-ag. 12.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huéspedes sin comida
CALLE PIEDRAS NÚM. 471
808-prm.d.p.md.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa en el centro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.50

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 157.

A. B. Powers Gerente

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

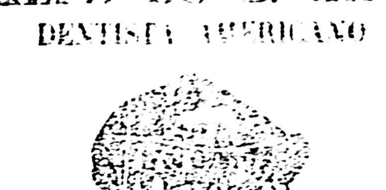
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El Infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguro contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-d.p.m-e.f.mina prm. *Horacio Garcia Lagos*

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ...
160—CALLE CAMARAS—160

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion*. ag.25

REMATES

José B. Gomensoro

DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan John Coward con intervencion del agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor inglés Niágara, de 1951 toneladas de registro, con el resto de sus enseres, de carbon y su máquina.

VENTA AL CONTADO Y SIN RECLAMO

El domingo 6, á las 11 de la mañana, saldrá un vaporcito del muelle de la Aduana, que conducirá gratis á los interesados que deseen ver el estado de dicho vapor. 1761-ag. 3.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA
ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11 de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

De 3.503 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

Remate judicial—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m., se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.503 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de Maria Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaría Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag6.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 10 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

De las existencias del almacen calle Reconquista 230 y 236 esquinas General Liniers y Juncal.

EL MARTES 8 de Agosto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia mártes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id., cristalería, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja de hierro inglesa, estantería, armazones, mostradores con piedra mármol, fiadoleras, aparatos de mármol para chopp, aparatos de bronce para vidriera, 1 para gas, etc., etc.

Recomendamos á los interesados la cantidad y calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1716-ag.1.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca.

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VENTANILLOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 11 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.
Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1770-ag7

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Cárlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en el una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de thé y café, bandejas, mesitas, etageres de bambu, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambu, faroles, paquetes, adornos, etc.

Nota—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1663-jl.23.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 9 del corriente á la 1 y 1[2. En la calle Zabala núm. 155. De libros usados.

Códigos—Goyena, Marcadé, Paul Pont, de comercio, curso de derecho natural, Revista Forense, etc.

Novelas—Por Julio Verne, Mayne Reid, Escrich, Acevedo Diaz, Carlos M. Ramirez, Bauzá, Gustavo Aimar, etc.

A las 3 p. m.—De todos los instrumentos de cirugía, pertenecientes al señor doctor Tidemann.

Un teodolito, máquina graduadora, aparatos para desinfeccion. 1 lámpara para oftalmológica con 11 tubos, bisturí, 1 serrucho, etc., etc.

A las 4 p. m. Carruajes, caballos y arreos.
1 break para 4 personas, casi nuevo.
1 victoria para 2 personas, con pescante.
1 volanta para 2½.
1 coupé con 4 asientos.
Arreos—1 juego arreos para yunta, completamente nuevo con guarniciones de platina.
1 juego para un caballo, nuevo
1 [?] arreos usados Saublon, para yunta.
1 id id.
3 guarniciones para un caballo, usadas, con hevillaje de platina.
1 caballo paro, entero, oscuro, de tiro y montar.
Utiles para cochera como ser pié de gato, riendas, etc.
El martes puede visitarse el local. 1787-ag.7.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle 25 de Mayo 422 y 424.
EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, al fombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, Maria Antonieta, inglés norte americano, etc.

Banquetas nogal y oro, puff turcos, sofá y butacas fantasía.

Explendidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante. etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de Paris última expresion en estufas

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1788-ag.7.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles y demás artículos á la vista.

EL MIERCOLES 9 del corriente á la una en punto en la calle 25 de Agosto 16 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista. 1782-ag6.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 221 y 223

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Maria Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan Maria Perez, por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña Maria Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el órden siguiente: La propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde* y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 214. 1701-jl. 27

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una explendida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28.

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña Maria Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1691-ag 14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1765-ag 3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 55 metros 07 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1638-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Garcia Wuich y por el Sur con don Leon Peres y el citado don Juan Garcia Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1639-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes nums. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1[2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 245 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De 3794 m 64 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 ojo del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708jl28

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 11 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 141; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 1732-jl.30.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121a entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.



ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grassé, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de
MARIE BRIZARD Y ROGER
y del afamado higiénico y digestivo
L COR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANREE
104, 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8
2520-prm.d

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exíjase esta Firma sobre cada Cigarrillo.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 170

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, cargueras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, [illegible]

La Sociedad no cobra comision de ningun [illegible] por este servicio. prm

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público [illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]



NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 15. — Periódico ... Año 15
Publicado bajo la direccion de los DRES. PERABON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo ... todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, ... Enfermedades del ... de los Riñones, de la Matriz, ... Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquecas, Tos, Parálisis, Reumatismo, ...
Se remite gratuitamente y franco de porte ... con grabados ...
Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19 RUE DE LISBONNE, Paris

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los explendidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mart s, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los Viérnes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurore*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*.

Por mas informes dirigirse á los Agentes.

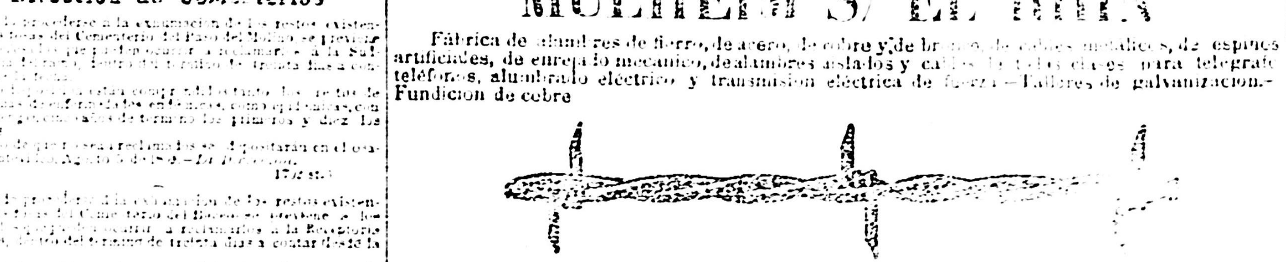
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1561 prm.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de hierro, de acero, ... artificiales, de cuerda ... teléfonos y ... Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DIBUJON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA ...



Estos alambres ... superiores ... de la Plata ... con sus excelentes calidades ... y resultan mas económicos por su ... y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Ca

CALLE MISIONES 84



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente.
prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO ...
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ce.
GRAN PREMIO DE HONOR
... EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y ... Premiados ... en las exposiciones y en las diversas ... fuera de concurso. Tres primeros premios ... y una medalla de bronce en el concurso ... En 1876 un primer premio ... una medalla y un Prix ... Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE ...

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1187-ot4

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sabado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sabado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 199.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el ... de Agosto para Santos con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Saldrá el 11 de cada mes. Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 11 de Agosto, ... p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio ...

Reina Maria Cristina

Saldrá de este puerto el 7 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
58-prm. 117 —CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LIDIN
Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante: TIART
Saldrá el 12 de Agosto á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: DEBRIEU
Saldrá el 13 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 18
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 163

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE NICOLAI
Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Bonausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a